



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.994.

Madrid.—Viernes 8 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EUROPA HA PASADO LOS DARDANELOS

EL DESASTRE TURCO ES MAYOR DE LO QUE SE CREIA

El generalísimo desaparece

¿Nazim pachá muerto?
LONDRES. Acaba de recibir «The Standard» un despacho de Constantinopla diciendo que Nazim pachá, generalísimo del ejército turco, ha desaparecido desde anteayer. Circulan dos versiones: la primera asegura que ha muerto en la retirada de Tchortlu, y la segunda, que ha sido hecho prisionero. Lo único que se sabe es que ha desaparecido y que los turcos que llegan huyendo dicen que Nazim pachá y su escolta se vieron envueltos por unos jinetes búlgaros, y que ignoran lo que sucedió luego.
Produce sensación la noticia.

Consejo de guerra.
LONDRES. Un despacho de Constantinopla recibido por «The Daily Telegraph» dice que anoche se reunieron en Consejo de guerra treinta generales, en Constantinopla, tomando acuerdos para defender la ciudad y reorganizar el ejército con los contingentes que llegan de Siria.

Acordaron resistir a todo trance y organizar la defensa de las líneas exteriores, juramentándose para no capitular.
Esta mañana han comunicado los acuerdos al Gobierno, advirtiéndole que representan la opinión de todo el ejército, y que creen que aun no está todo perdido, y que puede ser intentado un esfuerzo supremo si el ejército es reorganizado y la disciplina restablecida.

Barcos de guerra.
LONDRES. Han cruzado los Dardanelos y están fondeados frente a Gálata cinco acorazados y ocho cruceros ingleses.
Saludaron a los fuertes, y en seguida desembarcó el almirante, conferenciando con el ministro de Inglaterra.

A media tarde desembarcaron varios piquetes de Infantería de Marina, que ocuparon el barrio de las Legaciones en Gálata y las avenidas que conducen a Pera.
Los puentes sobre el Cuerno de Oro están también ocupados por destacamentos extranjeros.

Esta noche serán enviados piquetes a patrullar por las calles de Pera y por las afueras de Gálata.
El Cuerpo diplomático ha vuelto a reunirse.

Rumanía y Turquía.
LONDRES. «The Daily Telegraph» recibe a media tarde despachos de Bucharest asegurando que el ministro de Turquía ha recibido órdenes de su Gobierno para pedir al rumano que intervenga cerca de Europa con el fin de que cesen las hostilidades.
En la nota se dice que queda autorizado para gestionar una suspensión de hostilidades cerca de los aliados.

Rumanía se ha excusado, alegando sus especiales circunstancias y diciendo que su gestión podía ser mal interpretada.

Fusilamientos.
PARIS. Puhad pachá, general que manda uno de los Cuerpos de ejército turcos, se vio precisado a matar por su propia mano a varios jefes y oficiales que huían en el combate de Tchortlu.

Tal fué el pánico y tan desordenada la huida, que sobre el campo fueron fusilados por la escolta del general unos treinta oficiales.
Ayer se les formó juicio sumarísimo a otros 57 jefes y oficiales, que fueron fusilados en el cuartel de Tchataldja, a presencia de todo el ejército, después de ser degradados.

Varios regimientos han sido diezmados, fusilando a los que les tocaba la suerte.
La desmoralización es enorme y será imposible restablecer la disciplina.

¿Salónica abandonada?
PARIS. Telegramas de origen búlgaro dicen que los turcos han abandonado, al fin, Salónica.

No hay confirmación por otros conductos.
La flota turca.

LONDRES. Telegramas de Atenas dicen que, según el Príncipe heredero, la Armada turca ha abandonado las aguas de Salónica.
Otros despachos dicen que la guarnición de la plaza se ha sublevado.

Varios soldados consiguieron apoderarse de dos cañones.
Con ellos amenazan a las tropas que se mantienen firmes, diciéndoles que harán fuego si no entregan la plaza.

La alarma es espantosa.
Algunos soldados venden sus fusiles para procurarse alimentos.

Otras versiones.
VIENA. Dice un telegrama de Atenas que los griegos comienzan a pasar el río Wardart, en dirección a Salónica.

Si la plaza no se ha rendido, este refuerzo hará ya imposible la resistencia.

¿Triunfo de los turcos?
CONSTANTINOPLA. Dicen de la Tchataldja que las tropas turcas han hecho una salida con éxito.

Añade que han rechazado a los búlgaros. No hay más detalles.

Sobre Andrinópolis.
BELGRADO. El general Stefanowich ha salido, al frente de 50.000 hombres, con dirección a Andrinópolis.

Se propone tomar la plaza, si a su llegada no se ha rendido.

Se declaran vencidos.
CONSTANTINOPLA. Los periódicos turcos, entre ellos «La Joven Turquía», reiteran la declaración de que no es posible pensar ya en vencer a los Estados balcánicos y obligarles a recluirse en sus antiguos territorios.
A pesar de la actitud de los generales, aconsejan que se pida una paz honrosa.

En Constantinopla

LONDRES. A bordo de uno de los vapores del Lloyd Rumano han llegado a Constantinopla varios periodistas ingleses que telegrafían muy interesantes noticias acerca de Constantinopla y que podrán conocer los lectores de LA CORRESPONDENCIA al mismo tiempo que los de Londres, pues no aparecerán hasta mañana.

Desde hace una semana la censura es rigurosísima y solamente algunas noticias de las Agencias Reuter y Wolff, que son oficiosas, han podido ser cursadas, estando los corresponsales en absoluto imposibilitados de telegrafiar ni escribir, pues han llegado los turcos a ponerles centinelas de vista.

Constantinopla comenzó a conocer la magnitud del desastre por la llegada de heridos que han venido a millares, y que han sido instalados, como ha sido posible, en la Escuela Militar situada en Pera, en las mezquitas, en los edificios públicos y en los barcos y casas particulares. Otros han sido transportados a los cuarteles y pabellones de Scutari de Asia, en donde han sido instalados pabellones provisionales de madera. Tiendas de campaña formando campamentos, en donde los heridos están sobre montones de paja, completan la instalación hospitalaria.

Los primeros desórdenes.

La llegada de los heridos y de los soldados huidos que venían en situación que inspiraba lástima, hizo imposible ocultar las noticias, que se difundieron por toda la ciudad, excitando los ánimos de los musulmanes, que organizaron varias manifestaciones, disueltas por la tropa recién llegada de Siria.

En los barrios extremos de Stambul, fuera de las murallas, donde viven muchos judíos y cristianos pobres, ocurrieron los primeros tumultos que ocasionaron varios incendios y asesinatos, y la intervención de la fuerza armada, que hizo prisiones y fusiló a varios merodeadores. Todas las puertas sobre las murallas y los muelles que están junto a la línea férrea, sobre el Bósforo, fueron tomadas militarmente, emplazando artillería y desde el viernes se impidió el paso a todo hombre armado, lo mismo de fuera adentro, que de adentro afuera.

Los tumultos se reprodujeron durante toda la noche y a partir del viernes no ha habido un día tranquilo.

En Galata y Pera.

El Gobierno, desde el momento en que surgieron los primeros motines, procuró aislar Galata y Pera, separadas de Stambul por el brazo de mar llamado Cuerno de Oro, y ocupó los puentes y requirió las pequeñas embarcaciones ocupándolas por patrullas armadas. En el edificio de la Aduana, situado a la entrada de uno de los puentes, estableció el retén principal formado por varios batallones y escuadrones.

Como en Galata están las Legaciones, los Consulados, las casas de Correos de las Potencias y los cementerios cristianos, temió el Gobierno que el populacho cometiese desmanes y rodeó a Galata de un cinturón de tropas y de barcos. Por un lado, junto a Stambul, el retén de la Aduana, y por otro lado, junto a Pera, otro retén establecido en la Escuela Militar, aseguraban el poder reprimir cualquier golpe de mano.

Pero los turcos han tenido el tacto de no promover tumultos en la zona que podríamos llamar europea, sabiendo a lo que se exponían, y solamente en Stambul y en Pera, sobre todo en los alrededores, han realizado sus fechorías.

En Pera han respetado los hoteles y solamente en la parte próxima a los bosques han realizado atropellos y cometido asesinatos que es imposible precisar porque ha sido muy difícil hacer información, por no haber ni un solo coche ni caballo, pues todos han sido requisados por el Gobierno para el servicio de sanidad y de transportes.

Los barcos turcos fondeados entre Scutari de Asia y Galata estaban preparados para intervenir y felizmente no fué necesario.

Momentos difíciles.

El sábado se inició un enorme pánico. El Gobierno recibió noticias de que una gran parte del Ejército derrotado venía sobre Constantinopla, y que el Ejército de Siria estaba también dispuesto a emprender una matanza de cristianos. Los ministros de las naciones extranjeras recibieron noticias en igual sentido, y el Gobierno turco comunicó oficialmente a todo el Cuerpo diplomático que los acontecimientos se precipitaban, y que era su deber avisar a Europa para que protegiese a los cristianos, haciendo constar que le era doloroso demandar ese auxilio; pero que quería evitar responsabilidades.

El domingo se reunieron los diplomáticos, y el mismo día quedó acordado que cada

gran Potencia enviase dos barcos de guerra, sin perjuicio de tener sus escuadras en sitio próximo para acudir al primer llamamiento.

Desde entonces ha sido milagroso que no haya ocurrido algo muy terrible, porque día y noche llegan a Constantinopla miles de soldados y de bandoleros, sin disciplina ni freno. Las guardias de las puertas son incapaces de contener a la muchedumbre, que campa por sus respetos, y asesina, roba, saquea e incendia, a medida de su capricho, en los barrios extremos, sobre todo en los de la antigua judería y en los de los arrabales de Pera.

En estos días el Gobierno ha dado autorización para pasar el Bósforo, y miles de familias cristianas, hebreas y musulmanas han huido, muy contentas de abandonar con vida la ciudad.

Scutari, Jaidar-Pachá y Kadiken están llenos de fugitivos, y los caminos que conducen a la estación de la vía férrea de Scutari parecen un hormiguero humano.

Bandos públicos

El lunes fué anunciado que los barcos de las Potencias habían sido autorizados para atravesar los Dardanelos, y que Europa enviaba sus escuadras para garantizar la vida de los cristianos. Al mismo tiempo los jefes más prestigiosos hacían ver a los revoltosos que sólo Europa podía salvar a Turquía, y que no convenía atacar contra los cristianos; pero aun cuando todo eso evitó un ataque general, no pudo impedir que hubiese no pocos atentados y que hasta en Galata ocurriesen disturbios que obligaron a intervenir a las tropas, fusilando a un centenar de bandoleros albaneses y a varios soldados regulares.

Mientras tanto continuaban llegando heridos y desertores, y la agitación aumentaba por momentos.

¡40.000 muertos!

Entre los heridos llegados figuraban varios jefes del tercer Cuerpo de Ejército que relataron lo sucedido en Lule-Burgas, y confesaron que el pueblo había sido engañado miserablemente, pues el número de muertos pasaba de 40.000, y de todo el Ejército turco no quedaban más que unos 50.000 hombres, dispersos y hambrientos, que se concentraban sobre la línea de fortificaciones.

Aquí se creía que el número de muertos no pasaba de 6.000, y al saber que pasaba de 40.000 y que había más de 50.000 prisioneros, se inició un pánico tan grande, seguido de tal furia contra los cristianos, que las tropas de gendarmería, la Policía y los soldados regulares se vieron muy comprometidos, y de milagro no fué asaltada Galata.

Un correo enviado por Nazim pachá llevó al Gobierno la noticia de que en Lule-Burgas se había perdido todo, hasta el honor, cayendo en poder del enemigo hasta los automóviles del Estado Mayor, y la noticia se difundió rápidamente.

El crucero «Marta Teresa», enviado por Austria y fondeado en Salónica, avanzó hasta aguas de los Dardanelos, y la división francesa, formada por el «Gambetta», «Julio-Ferry» y «Victor-Hugo», fondeaba en Berika a la entrada del canal.

La llegada de esos acorazados y de otros ingleses que anuncian los semáforos fué la medicina que calmó los nervios de los agitadores, y aquella noche apenas hubo disturbios.

Consejo y crisis.

Reunido el Gobierno en Consejo, tomó importantes acuerdos, siendo los principales el

reorganizar el Ejército que se reconcentra en la línea de Tchataldja, y que será mandado por el heredero de la corona en persona; Jusuf Izzedin, que salió en seguida para ponerse al frente de las tropas.

Hamed-Epokzi, militar enérgico y valiente, ha sido nombrado ministro de la Guerra y ministro del Interior para asumir la dirección de la campaña y de la represión interior. Su primer acto ha sido fusilar a un centenar de desertores y ordenar que sean diezmados varios Cuerpos, fusilando, al frente del Ejército, a un número no pequeño de jefes, oficiales, clases y soldados para que sirva de ejemplo. Una orden general del Ejército ha sido dada autorizando a todo soldado a matar al compañero que ante el enemigo vuelva la espalda.

Jusuf-Izzedin, que conferenció con el Sultán antes de salir para Tchataldja, lleva órdenes de resistir a todo trance, y dicen que oyeron la entrevista que el Sultán le repitió varias veces que solamente un nuevo Plewna podría salvar a Turquía, y que en él confiaba.

Las dos tendencias.

Se dibujan claramente dos tendencias entre los políticos turcos. Los viejos son partidarios de la resistencia, cueste lo que cueste, y los nuevos son de parecer que conviene pedir la paz y dejar que Europa arregle el asunto.

Los unos dicen que Turquía puede aún sostener una larga guerra con sus reservas de Asia; pero los otros replican que será imposible resistir por estar Turquía falta de elementos de combate. Esta disparidad de opiniones se manifiesta también en el Ejército, y ha producido numerosos asesinatos de generales, de jefes y de oficiales.

Noradoghian pachá acudilla a los políticos partidarios de la paz, y se pasa el día en las Legaciones o telegrafando a Rifaat pachá, embajador en París, para que Europa intervenga.

En sus conversaciones con el embajador francés M. Bompard llegó a pedir la intervención de Francia e Inglaterra cerca de los aliados balcánicos para imponerles un armisticio.

La división del Ministerio es más acentuada cada día, y los ministros tienen que ir escoltados para no ser asesinados.

Gabriel efendi, ministro de Negocios Extranjeros, al ver fracasar esa fórmula, ha pedido que, por lo menos, si no un armisticio, que logren las Potencias llegar a una fórmula para pedir la paz.

El partido que desea la guerra cueste lo que cueste ha hecho manifestaciones de hostilidad hacia el ministro, y cuando salimos de Constantinopla los motines contra el Gobierno aumentan.

Barcos extranjeros.

PARIS. Dicen de Constanza que la escuadra rusa del Mar Negro está cruzando a la vista del Bósforo, y que ha destacado dos cruceros que lo pasaron, fondeando en aguas de Scutari.

Los cruceros ingleses «Hampshire» y «Weymouth» han pasado los Dardanelos.
Una escuadra austriaca, formada por los acorazados «Erzherzog», «Francisco Fernando», «Almirante Stauem» y dos destroyers, está a la vista de Besika.

El crucero alemán «Hertha» y el acorazado «Geien» están en aguas de Salónica, y van a Constantinopla los acorazados alemanes «Goeben», «Breslau» y «Vineta».

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero, y como soy aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos, y pueste que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que diciéndome mi deseo, y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y leyendo un poco en él se comenzó a reír; preguntéle que de qué se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación; díjele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo: «Está, como

he dicho, aquí en el margen escrito esto: *Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos, que otra mujer de toda la Mancha.*» Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de Don Quijote.

Con esta imaginación le di prisa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de Don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo.* Mucha discreción fué menester para disimular el contenido que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro, y salténdosele al sedero compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real: que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra.

Apartéme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de Don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente, y con mucha brevedad; pero yo, por facilitar más el negocio, y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le traje a mi casa, donde en poco más de mes y medio, la tradujo toda del mismo modo que aquí se refiere.

Estaba en el primer cartapacio pintada muy al natural la batalla de Don Quijote con el vizcaino, puestos en la misma postura que la historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su rodela, el otro de la almohada, y la mula del vizcaino tan al vivo,

que estaba mostrando ser de alquiler a tiro de ballesta; tenía a los pies escrito el vizcaino un título que decía: *Don Sancho de Aspeitia*, que sin duda debía de ser su nombre, y a los pies de Rocinante estaba otro que decía: *Don Quijote*; estaba Rocinante maravillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan héctico confirmado, que mostraba bien al descuberto con cuánta advertencia y propiedad se le había puesto el nombre de Rocinante; junto a él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro a su asno, a los pies del cual estaba otro rótulo, que decía: *Sancho Zancas*, y debía de ser que tenía, a lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el tallo corto y las zancas largas, y por esto se le debió poner nombre de Panza y de Zancas, que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia. Otras algunas menudencias había que advertir; pero todas son de poca importancia, y que no hacen al caso a la verdadera relación de la historia, que ninguna es mala como sea verdadera. Si a ésta se le puede poner alguna objeción acerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor arábigo, siendo muy propio de los de aquella nación ser mentirosos, aunque por ser tan nuestros enemigos, antes se puede entender haber quedado falto en ella que demasiado, y así me parece a mí, pues cuando pudiera y debiera extender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio: cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de acciones, tes-

tigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir. En ésta sé que se hallará todo lo que se acertare a desear en la más apacible; y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fué por culpa del galgo de su autor antes que por falta del sujeto. En fin, su segunda parte, siguiendo la traducción, comenzaba desta manera.

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía sino que estaban amenazando al cielo, a la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenían. Y el primero que fué a descargar el golpe fué el colérico vizcaino, el cual fué dado con tanta fuerza y tanta furia, que a no volversele la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin a su rigurosa contienda y a todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho.

¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego viéndose parar de aquella manera! No se diga más sino que fué de manera que se alzó de nuevo en los estribos y apretando más la espada en las dos manos con tal furia descargó sobre el vizcaino acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montañía comenzó a echar sangre por las narices y por la boca, y por los

oídos, y a dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda si no se abrazara con el cuello; pero con todo eso sacó los pies de los estribos, y luego soltó los brazos y la mula espantada del terrible golpe dió a correr por el campo, y a pocos corcovos dió con su dueño en tierra. Estábase con mucho sosiego mirando Don Quijote, y cómo le vio caer, saltó de su caballo, y con mucha ligereza se llegó a él y poniéndole la punta de la espada en los ojos le dijo que se rindiese, si no que le cortarían la cabeza. Estaba el vizcaino tan turbado que no podía responder palabra y él lo pasara mal, según estaba ciego Don Quijote, si las señoras del coche, que hasta entonces con gran desmayo habían mirado la pendencia, no fueran a donde estaba y le pidieran con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida a aquel su escudero; a lo cual Don Quijote respondió con mucho entono y gravedad: «Por cierto, fermosas señoras, yo soy muy contento de hacer lo que me pedís; más ha de ser con una condición y concierto, y es que este caballero me ha de prometer de ir al lugar del Toboso y presentarse de mi parte ante la sin par doña Dulcinea, para que ella haga del lo que más fuere de su voluntad». Las temerosas desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que Don Quijote pedía y sin preguntar quien Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su parte le fuese mandado. «Pues en fe de esa palabra, yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido.»

(Continuad.)

52.000 bajas!

SOFIA. Es ya conocido exactamente el número de bajas que los turcos tuvieron en Lule-Burgas. El número de muertos y heridos recogidos por el Ejército búlgaro pasa de 52.000 hombres.

El Ejército búlgaro tuvo 10.000 heridos y 5.000 muertos entre Kirk-Kilise y Lule-Burgas, habiendo sido los regimientos que más pérdidas han tenido el núm. 1 y el núm. 6, de guarnición en Sofía, mandados por los más aristocráticos jefes y oficiales del Ejército búlgaro. De los 7.200 hombres que sumaban esos dos regimientos el día que salieron de Sofía, solamente quedaron illesos 728 después de Kirk-Kilise y 514 después de Lule-Burgas.

Entre los muertos figuran catédricos, comerciantes, aristócratas, propietarios, banqueros y estudiantes; lo mejor de Sofía.

Entre muertos, heridos y prisioneros han tenido los turcos en Lule-Burgas unos 70.000, habiéndose sólo salvado 20.000 hombres de los 90.000 que entraron en fuego.

Los diarios publican comparaciones con las grandes batallas históricas, y recuerdan que en Mukden tuvieron los rusos 60.000 bajas, 25.000 en Liau-Yang, 25.000 los franceses en Sedán, y que en la batalla de Gravelotte hubo 32.000.

Terminan los diarios de Sofía diciendo que el triunfo definitivo es seguro, porque no le quedan ya a Turquía, en disponibilidad efectiva, más que unos 80.000 hombres abatidos por el desastre.

España sirve de ejemplo

LONDRES. El periódico «Tanino», de Constantinopla, ha publicado un artículo que tiene gran interés para España, puesto que su autor, un capitán de Artillería, pone a los turcos el ejemplo de España durante la guerra napoleónica.

Compara la situación, y dice que Turquía no debe desesperar después de las batallas de Kirk-Kilise y Lule-Burgas, como España no desesperó después de la batalla de Torres-Vedras.

España, dice el artículo, en vez de pedir la paz declaró la guerra a cuchillo al invasor, y organizando la guerra de guerrillas, fué poco a poco reorganizando su Ejército, y con resistencia heroica supo rechazar a Napoleón, dando al mundo un ejemplo admirable y demostrando que un pueblo que ama a su suelo patrio es capaz de triunfar siempre.

Si España triunfó de Napoleón, añade, Turquía deberá triunfar de Bulgaria, porque España era un pigmeo al lado de Francia, y en cambio es Turquía un coloso al lado de Bulgaria.

Las líneas de Tchataldja, dice el articulista, son iguales a las líneas de defensa de Torres-Vedras, y casi han sido hechas copiándolas, con la diferencia de que el campo de Tchataldja tiene la artillería del siglo XX, cosa de que carecía la línea de Torres-Vedras.

El ejército del gran Napoleón, que habla recorrido España, se estrelló en Torres-Vedras, y el ejército búlgaro, que ha recorrido nuestro país, se estrellará en Tchataldja de la misma manera, comenzando la época de nuestro desquite.

El artículo, que está escrito en términos muy encomiásticos para España, es una excitación clamorosa para que el patriotismo turco despierte, y cita muchos episodios de la guerra hispanofrancesa, recordando el heroísmo de Zaragoza y de Gerona, y las derrotas francesas de Bailén y Vitoria.

Guerra a cuchillo en la ciudad, en los pueblos, en los campos, en los montes, termina diciendo, y que nuestra línea de Tchataldja sea nuestro Torres-Vedras.

¿Se ha rendido Andrinópolis?

SOFIA. Asegúrese, sin reservas de ningún género, que Andrinópolis se ha rendido a los búlgaros.

La noticia ha producido indescriptible júbilo en esta capital.

La rendición tuvo lugar el martes. Los soldados turcos se entregaron a los búlgaros sin condiciones.

Bulgaria oculta cuidadosamente la noticia, por el temor de que la intervención de las Potencias sea tan inmediata que imposibilite la toma de Constantinopla.

Las noticias que de este suceso se tienen en Sofía son las siguientes:

La guarnición de Andrinópolis, comprendiendo que prolongar más la resistencia sería un sacrificio estéril por completo, parlamentó el lunes con los sitiadores, a los que manifestó sus deseos de entregar la plaza, con la sola condición de que se permitiese la retirada de las tropas que la guarnecían.

Los búlgaros contestaron negativamente, y momentos después reanudaban el cañoneo.

Enardecidos por tal proposición, que indicaba bien claramente la difícilísima situación de Andrinópolis, se hizo el ataque más violento.

Y la creencia de que la plaza se entregaría pronto no fué vana.

Al día siguiente, es decir, el martes, se rindió Andrinópolis sin condiciones.

Los búlgaros cogieron infinidad de prisioneros.

Lo que quiere Turquía.

El entusiasmo que reina en la capital de Bulgaria es grandísimo.

La guerra está costando muchas vidas de soldados búlgaros; pero estas pérdidas están bien compensadas con las gloriosas victorias, cuya noticia llega constantemente a Sofía.

La victoria definitiva sobre los otomanos se tiene por cosa tan segura, que ya nadie se permite ponerlo en duda.

En los Centros en que se habla con mayor conocimiento de causa, por estar relacionados con el elemento oficial, se asegura también que Turquía nada puede ya intentar para salvarse del desastre.

El Gobierno turco—se dice—sin la menor esperanza ya de recuperar los territorios que

le han sido arrebatados, pretende ahora salvar de nuestra acometida los escasos que le quedan.

Y de ahí arranca su proposición de paz y su reiterado llamamiento a las Potencias.

Pero Turquía—agregan los búlgaros—no se saldrá con la suya, y para cuando las Potencias puedan intentar algo, estaremos ya en Constantinopla.

Acuerdos secretos.

Comunican de Sofía que el Presidente del Consejo ha visitado al ministro de la Guerra.

La entrevista duró más de dos horas, produciendo gran expectación, por la seguridad que se tenía de que en ella se trataban importantes asuntos relacionados con la guerra.

Terminada la reunión, tanto el Presidente del Consejo como el ministro guardaron la más impenetrable reserva respecto a las cuestiones tratadas.

Sin embargo, por referencias de personas de autoridad y prestigio, puede asegurarse que lo acordado fué:

Declarar que las proposiciones de paz que ahora hace Turquía, pretendiendo que se suspendan las hostilidades, han llegado ya demasiado tarde.

Bulgaria tiene decidido ir a Constantinopla, e irá. Tal vez, hace unos días, hubiera atendido estos deseos de paz; hoy, después de las victorias obtenidas y del avance que se ha hecho, es imposible detenerse en el camino.

Bulgaria irá a la capital otomana, y arrojará a los turcos de Europa.

No pensaba antes la nación conquistadora en hacer suyas Salónica y Constantinopla; hoy, sí.

Y a tal punto llega la decisión de apoderarse de dichas plazas, que se oculta la toma de Andrinópolis, para que las Potencias no aceleren su intervención e impidan la entrada de los invasores en Constantinopla.

Además, para mandar las fuerzas que han de entrar en Salónica, se ha designado al propio Príncipe Boris.

Otras noticias

Después de una derrota.

PARIS. Parte del ejército turco derrotado en Uskub, huyó, hasta que, encontrada una posición muy estratégica, se hizo fuerte en ella.

Pero los serbios, que les perseguían muy de cerca, no se amilanaron, y prosiguieron el ataque sin darse punto de reposo.

Trabóse en Tirba un furioso combate, hasta que por fin los turcos, no pudiendo resistir más la bravura de sus enemigos, se dieron a la fuga, dejando abandonados en el campo numerosos muertos y heridos.

Los serbios tuvieron veinte soldados y dos oficiales muertos.

Los musulmanes de la India.

BERLIN. Los musulmanes de la India están desesperados.

Dicen que la guerra balkánica es un ataque a su religión, y ésta es la causa de la consternación que en ellos producen las derrotas de los turcos.

Aviadores militares.

CETIGNE. Han llegado a Antivari, en cuyo puerto han desembarcado, dos aviadores ingleses, tres serbios y cuatro franceses.

Se espera la llegada de ocho aviadores más.

Todos ellos vienen para ponerse al servicio de las armas montenegrinas contra Turquía.

La mediación

Será ya tarde.

ROMA. Es inmensa la expectación reinante con motivo de los grandes acontecimientos balkánicos.

En los círculos políticos y militares se hacen acalorados comentarios sobre la situación difícilísima a que Turquía ha llegado, y sobre la solución más probable del conflicto.

Respecto a la intervención de las Potencias, la opinión general es la de que dicha mediación tropieza con tan grandes dificultades, y tendrá que vencer tales obstáculos que para cuando pueda llegar a ser eficaz, será ya tarde, y la mediación resultará infructuosa, si no resulta contraproducente.

Para entonces los búlgaros, al paso que caminan, habrán tenido tiempo sobrado para llegar a Constantinopla y adueñarse de ella.

Dicen los aliados.

BERLIN. Se asegura que los países balkánicos han comunicado ya a Rusia la opinión que tienen respecto a la mediación de las Potencias.

Dichos Estados califican la intervención de prematura.

Austria y Serbia.

VIENA. Aumentan los pesimismo acerca de las relaciones entre Austria y Serbia.

Austria le disputa a Serbia su establecimiento en el Adriático.

Una y otra se aprestan a sacar victoriosas sus pretensiones respectivas.

Un Cuerpo del ejército serbio ha salido ya para Durazzo, al mismo tiempo que la escuadra austriaca de Levante se encamina a toda prisa hacia el Adriático.

La madeja internacional está más enmarañada cada vez, y la opinión sigue con interés creciente los acontecimientos.

Italia y Austria.

ROMA. También en esta capital preocupa mucho el aspecto europeo que la cuestión balkánica puede adoptar al generalizarse con motivo de la intervención de las Potencias y de las pretensiones de cada una de ellas.

Italia está dispuesta a impedir, o a intentar cuando menos, que Austria obtenga compensaciones territoriales si ella no las obtiene también.

Procurará que la Albania quede intacta.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

LOS PARLAS

Debe existir igualdad

Una de las cosas más irritantes en todos los órdenes de la vida, es la desigualdad. Y una de las preocupaciones más serias para todo Gobierno, liberal ó conservador, monárquico ó republicano, debería ser siempre el entronizamiento de la igualdad.

¿Cuál es la razón del descuento? La de contribuir a las cargas del Estado, suponiendo que reemplaza al impuesto de utilidades. Pues siendo eso cierto, el impuesto debería ser igual para todos, lo mismo civiles que militares, lo mismo empleados públicos que privados. Eso es lo racional, lo lógico, lo justo, lo de sentido común; pero como el Estado sólo atiende a su capricho, ha hecho un «pout-pourri» tan extravagante, que nadie se entiende, y a cada cual le descuentan lo que le place.

A los empleados privados les cobra el cinco por ciento, ganen lo que ganen, excepto los directores, a quienes cobra el diez por ciento de su sueldo. A los empleados públicos les cobra según el ramo en que sirven, y mientras unos pagan el cinco por ciento, aunque cobren 25.000 pesetas, otros pagan el diez y hasta el diez y ocho por ciento, dándose el caso de que funcionarios de igual sueldo paguen más ó menos, según el centro ministerial del cual dependen. ¿Hay algún argumento para sincerar la desigualdad y para que no sean todos iguales, ya que todos son servidores del Estado? Yo no encuentro ese argumento, y en cambio lo encuentro a centenares para demostrar que debe ser establecida la igualdad, por razones de equidad, de justicia, de conveniencia pública, y de buena doctrina contributiva, ya que sostener la teoría actual equivaldría a disponer que los vecinos de Cuenca paguen el treinta por ciento de contribución y los vecinos de Cádiz el cincuenta por ciento, sin más razón que el ser los unos castellanos y andaluces los otros.

Si todos los españoles son iguales para el pago de impuestos, españoles son los funcionarios públicos, y la anomalía debe desaparecer, siendo las tasas de descuento idénticas, bajo la fórmula igualitaria: «igual sueldo, igual descuento», sin pararse a formular distinguidos ridículos que a nadie convencen, a muchos perjudican, y a casi todos disgustan.

No me entiende, ni me lee con atención, quien crea que yo pido gollerías, y suponga que solamente va encaminada esta campaña a obtener ventajas para los funcionarios públicos. Nada más lejos de mí ánimo. Yo quiero que el funcionario público esté bien retribuido, que no pueda ser trasladado sin causa justificada, que le sean abonados los gastos de viaje, que sólo la antigüedad y la oposición den derecho al ascenso. Pero quiero también que las horas de oficina sean horas de trabajo, que sólo haya los funcionarios imprescindibles para la buena marcha del expediente, que los inútiles sean enviados a sus casas, y que el dinero del contribuyente, amo y señor único de cuantos cobran del Presupuesto, no sea malgastado ni en una peseta.

Yo soy amigo de los explotados, de los verdaderos parias; pero soy enemigo implacable de los gaudules que buscan refugio en las covachuelas de los ministerios, parásitos de la Nación, que para nada sirven, ni para nada son necesarios. Y precisamente en eso está la fuerza de esta campaña, porque el país no está para más sacrificios, y se alzaría indignado contra quien pretendiera aún más estrujarlo de lo que ya está.

Trato de que con los mismos presupuestos globales, quitando de donde sobra, y añadiendo a donde falta, mediante una prudente organización de plantillas y de trabajo, sea mejorada la condición del funcionario, y mejorado también su trabajo, en bien de los contribuyentes. Y tan sencillo me parece, que, si los ministros quisiesen, podrían organizar, en una semana, sus ministerios sobre bases de igualdad, haciendo que desaparezca lo que todas las personas sensatas lamentan, y que no es otra cosa que los ministerios sean asilos en donde a unos cuantos centenares que trabajan se les da para mal comer, y a otros centenares que no trabajan se les da para que vayan viviendo.

La opinión pública quiere que no haya parias; pero quiere también que no haya funcionarios inútiles. Quiere que se les reconozca el máximo de derechos; pero quiere también que les sea impuesto el máximo de deberes. Quiere pagar bien; pero quiere en cambio que bien se trabaje.

Y ese es el problema, y esa, y no otra, es la orientación de estos artículos, escritos para defender a los explotados por el Tesoro; pero no para mejorar la condición de los que al Tesoro explotan.

Ni la índole de este periódico, ni mis ocupaciones, necesitadas de muchas horas de trabajo, ni mi manera de ser, me permiten convertir esta campaña en campaña de intereses particulares de tal ó cual clase, de tal ó cual grupo. Yo no necesito conocer al detalle las intimidades de tal ó cual oficina, de tal ó cual categoría, porque mi campaña es más amplia y va encaminada a defender a todos, sin defender en particular a nadie.

Para todos pido lo que el sentido común aconseja pedir; pero no pediré para nadie en concreto, porque no quiero que me confundan con los profesionales de ese arte ú oficio, invención moderna, que consiste en declararse vocero en Cortes de tal ó cual clase de funcionarios públicos. Y, por lo tanto, pierden el tiempo quienes pretenden que yo me convierta en su procurador, porque jamás lo lograrán. Esa labor quédese para otros. Mi misión consiste en exponer al público el estado en que se encuentran los funcionarios del Estado, militares y civiles, eclesiásticos y laicos, intelectuales y manuales, haciendo ver que hay un proletariado que al Estado sirve, y que es mil veces más desgraciado que el proletariado sindicado. El teniente con catorce años de servicios y siete pesetas escasas de paga; el aspirante, con veinte años de servicio y cuatro pesetas de salario; el médico, con largos años de profesión provincial y cinco pesetas de retribución; el cura párroco, con treinta años de sacerdocio y tres pesetas de haber; el maestro, con varios quinquenios de profesorado y dos pesetas de soldada; esa legión enorme de desheredados mal pagados, olvidados de todos, son para mí dignos de lástima y merecedores de atención. Y para no excluir a nadie, a todos incluyo, sosteniendo para todos la misma teoría, que puede condensarse en lo siguiente: Paga más humana, trabajo más asiduo, impuesto menos abrumador, ascensos más equitativos, retiro más razonable, traslados menos vejatorios, y, sobre todo, mayor respeto y consideraciones sociales.

Y al defenderlos, también defiendiendo al contribuyente, porque al fin y a la postre, ni pido más presupuesto, ni demando otra cosa que mejor administración.

JUAN DE ARAGON

CATASTROF MARITIMA

Centenares de ahogados

LONDRES. A primera hora de la mañana se recibió un despacho que produjo gran sensación.

Se daba cuenta en él, sin más detalles, de que en la desembocadura del San Lorenzo, frente a Quebec, se había ido a pique un gran transatlántico, en el que iban 900 pasajeros.

Como el despacho nada decía de la suerte corrida por todas estas personas, creyóse que la catástrofe alcanzaría tales proporciones que recordara la reciente del Titanic.

Más tarde llegaron nuevos telegramas. Eran un tanto tranquilizadores; pero no lo suficiente para quitar al suceso el carácter de catástrofe.

Decían que varios remolcadores habían acudido con gran presteza en auxilio del buque naufragado, que es canadiense y se llama Rey Jorge.

Llevaba efectivamente 900 pasajeros y desplazaba 1.100 toneladas.

Gracias a la celeridad con que se acudió en socorro de los naufragos, se pudo salvar a no pocos pasajeros.

Hasta última hora se sabe que, en diferentes remolcadores, se han salvado 420 personas.

Se habla de escenas desgarradoras y de casos de heroísmo.

El pánico que a bordo se produjo en el momento de ocurrir el suceso fué enorme; pero, a pesar de esto, la tripulación logró que los pasajeros no se precipitaran y conservasen toda la serenidad posible en aquellos momentos.

De los 480 pasajeros que no han sido recogidos por los remolcadores, nada dicen los despachos, a excepción de uno que habla de cientos de víctimas.

La ansiedad que reina por conocer detalles es indescriptible.

MATRIMONIO ETICO

Cada uno de los esposos actua libremente

NUEVA YORK. Hace unos cuatro meses se celebró el matrimonio de Edmond Trobridge Dana, nieto del poeta Longfellow, con la señorita Fessie Holliday, pintora y socialista.

La boda se celebró con arreglo a un ceremonial trazado por los mismos contrayentes. Se celebró en pleno campo. El novio colocó en el dedo de su prometida un sólido brazaletes de oro, mientras que ésta le ponía un ligero anillo de plata.

¿Querían significar que el hombre, al casarse, realiza un mal negocio, ó que el lazo matrimonial pesa mucho más sobre la mujer? Mr. Dana se contentó con decir a su futura mujer:

—Yo os como por mujer legítima y seré un buen camarada. En prueba de ello os entrego ese brazaletes.

Eso fué todo el ceremonial. Luego los asistentes se marcharon a sus casas. Los esposos hicieron lo mismo.

Dana se retiró a un Instituto de cultura física y se sometió, durante setenta días, al régimen del agua y del zumo de uvas.

La esposa se retiró a otro establecimiento idéntico. Después de ese período se reunieron para hacer vida en común.

A esto han llamado en los Estados Unidos ethical wedding (el matrimonio ético). Ahora se separan.

Dana va a trabajar su candidatura para senador en el Estado de Massachusetts.

Mrs. Dana se embarca para Londres a seguir los cursos de ética, economía política y medicina, pintar los grandes lienzos para la Royal Academy y escribir artículos para los magazines acerca de la reforma de la alimentación y de las relaciones en la familia.

Esta separación tan prematura de los es-

posos ha hecho creer que han surgido entre ellos disgustos.

Los dos interesados han protestado con indignación contra ese falso supuesto.

La señora Dana ha dicho:

—Desmientan esas habillitas de desocupados que se imaginan que después del matrimonio una mujer forma parte integrante de su marido y no puede realizar su función social, es decir, ir al teatro, comer fuera de casa, jugar al «foot-ball» sin la compañía del marido.

Un matrimonio puede ser feliz sin someterse a esa vida de hermanos siameses.

LA DE LOS TRISTES DESTINOS

La Emperatriz Carlota, gravemente enferma

BRUSELAS. La ex Emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano de Austria, fusilado en Querétaro, se halla enferma de extrema gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Pocas existencias fueron más trágicas que la de la infortunada hermana del Rey Leopoldo II de Bélgica.

Nació en Laeken en 1840, y se casó a los diez y siete años con el hermano del Emperador Francisco José. Y desde entonces comienza a actuar la fatalidad que ha pesado sobre ella toda la existencia.

El Archiduque Maximiliano, su marido, volvió enfermo del Brasil.

Cuatro años más tarde, Maximiliano era nombrado Emperador de Méjico.

Pronto los mejicanos se sublevaron y derrotaron a las tropas imperiales.

La Emperatriz Carlota regresó a Francia para suplicar al Gobierno francés enviase refuerzos. Entonces tuvo lugar la entrevista histórica de Saint-Cloud, en que la infeliz Soberana se arrastró a los pies de Napoleón III, quien a las impetraciones contestaba: «¿Ni un céntimo ni un soldado!»

Al año siguiente, en 1867, el Emperador Maximiliano de Méjico fué fusilado.

La Emperatriz Carlota se volvió loca. Fué encerrada, primero, en el castillo de Miramar, en Austria, y después en el castillo de Tevueren, cerca de Bruselas, que se incendió.

Ahora acaba sus días en Laeken, donde nació.

Su locura es tranquila, y la infortunada ex Soberana se entretiene en jugar con muñecas.

Cuenta actualmente setenta y dos años.

La Muñeca Parisiën

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez a nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

- Primera, de 1 a 1,6, con prórroga. Segunda, de 7,50 a 7,56, con prórroga. Tercera, de 11 a 11,6, con prórroga. Cuarta, de 17,30 a 17,36, con prórroga. Quinta, de 21 a 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telegrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquígraficas. Así podemos nosotros publicar a las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, a su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar a nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida a la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

EL MONO QUE HABLA

Monsieur Boutan y su gorila se entienden perfectamente

PARIS. A la Academia de Ciencias se ha dado cuenta de un caso singular. Un mono ha hablado, un mono habla. Ese mono es propiedad de M. Boutan.

Luis Boutan ha traído ese fenómeno de la Indo-China, hace siete años. Era el mono muy pequeño y no supo más que gruñir cuando lo arrancaron al seno de la madre y al bosque natal.

M. Boutan es profesor de la Facultad de Ciencias de Burdeos. Así, pues, es bajo el cielo de Francia y lejos de todo lazo familiar donde ese alumno de cuatro patas ha aprendido todas las asignaturas.

Cuando tenga la edad leglamentaria, acaso el profesor presente ese alumno a la licenciatura.

El mono en cuestión habla un lenguaje articulado, que se compone de gritos más ó menos agudos, de inflexiones más ó menos guturales; pero que modula con una variedad sorprendente.

Lo más curioso es que nadie ha enseñado a hablar al mono de M. Boutan.

La sopa más exquisita y nutritiva. ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

AVISOS ÚTILES

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

PRIETO, HERMANOS

Clavel, 8, y Carmen, 28, Palacio de Cristal. Abrigo largo, á 15 pesetas. Corte de abrigo, á 7,50. Gran surtido en confecciones.

Comisiones del Senado. Si estas cosas no fueran tan tristes y tan serias, pudo haberse intentado, con la seguridad del buen éxito, la realización de esta broma: llamar en el momento oportuno á todos esos que protestan, darles el Poder y darles los cargos y cuanto querían y cuanto pidieran, con esta sola condición: aprobar el proyecto de Mancomunidades. ¿A que, salvo Montero-Ríos, á que, salvo Moret, en sus puntos de reserva, lo hubieran aceptado así?

EL PAIS

De una crónica de Corpus Bargas: «En la actual contienda balcánica, de la cruz contra la media luna, se destaca, según nos cuentan, el triunfo inesperado, rápido y vigoroso de la pequeña Bulgaria. Un comentarista decía hoy: «Nos hemos engañado. Sabíamos que Turquía había dado media vuelta hacia la civilización, y contempnados de estudiantes, con el oscuro traje y el encarnado gorro turco, acudían á las mejores Universidades alemanas y francesas. En cambio, hasta el cinematógrafo nos ha enseñado panoramas balcánicos de aspecto tan salvaje que los veíamos, alejados de nosotros por muchos siglos.»

Así decía el comentarista, y si lo que él supone fuera verdad, no habría engaño. En ese caso, nada más lógico que el triunfo militar y salvaje de la cruz balcánica. Pero el éxito de Bulgaria, ¿es meramente militar, de momento, y por consiguiente sin importancia, ó es el éxito íntegro de un pueblo?

El Instituto Pasteur viene recomendando hace tiempo una preparación especial que se llama queso búlgaro.

El sabio doctor Metchnikoff, ingiere á día una cantidad enorme de este queso para conservarse joven. Según parece, el queso búlgaro, sobre todo tomándolo en ayunas, hace que los enemigos en la fauna intestinal huyan cual turcos.

Se vende en París, en las crémeries, como los demás quesos. Tiene aspecto de requesón, y por las mañanas se ve á mucha gente que en la misma tienda requiere una cuchara y un poco de azúcar, y lo consume.

Yo tenía esta costumbre. Cuando vine á España la tuve que interrumpir, porque no encontraba queso búlgaro. En Barcelona lo venden, en una tienda de especímenes, en pasta, y muy caro. En Madrid, los tenderos de comestibles me dijeron que no conocían ese producto, y se interesaron por lo que les conté. Acudí á los farmacéuticos, y entre éstos, como hombres más ilustrados y de carrera, hubo alguno que hasta se indignó y no pudo faltar el hacerme el chiste, diciendo que á él nadie se le daba con queso.

Ahora, con el triunfo de Bulgaria, quizá ha llegado el momento de lanzar aquí la moda del queso búlgaro. ¡Comerciantes, se os presenta un buen negocio!

Yo, por experiencia propia, reconozco las excelencias de ese producto. Estoy dispuesto á mandar una carta con mi retrato y mis señas para la cuarta plana de los periódicos.

EL RADICAL

De un artículo titulado «La inconsecuencia de Canalejas»: «La copia callejera parece hecha para el Sr. Canalejas. Promete un día para otro, y llegado el momento del vencimiento, recoge la letra librada para enviarla al protesto. De lo dicho no queda más que la alharaca palabrera.

El altisonante programa democrático ha sido relegado, en sustancia, «ad kalendas graecas». Alentaba al sol y vivía en la calle Canalejas, cuando exaltaba al proletariado. Pero, al pasar del arroyo á la Presidencia, sufrió radical metamorfosis.

Ya ni alienta al sol, ni vive en la calle, ni exalta al obrero. Vive en suntuosos palacios, alienta en atmósferas confinadas y juega impudicamente con los que le sirvieron de escabel. Del programa, no hay por qué ocuparse; es mejor no menearlo.

Tiene misteriosos influjos el Poder, que trasmutan todos los valores. Para Canalejas ha actuado de máquina neumática y de cizalla. Por eso no llega el oxígeno de la calle á los pulmones, y es el viento, cortadas las alas, es el del murciélago, á topa tolandro.

Es ejemplo, todavía de actualidad, la huelga de ferroviarios.

Ante el conflicto, luego de circular unas cuantas frases épicas, en colaboración con Villanueva, transigió, admitiendo cuantos oficiosos mediadores le ofrecieron su concurso. Fueron árbitros de la tranquilidad pública Portela, las Sociedades Económicas barcelonesas y el diputado Sr. Amador. Se parlamentó con los obreros, y, tras laboriosa deliberación, quedó convenida una prodigiosa fórmula, pápaca de la tranquilidad y el orden. El conflicto había sido cortado.

Pero llega la hora de la liquidación de cuentas, y Canalejas, con la copia, dice que lo dicho no hay nada. Esto, al parecer, no es muy serio; sin embargo, ¿á qué reparar en pequeñeces?»

EL IMPARCIAL

En su artículo de fondo, titulado «Urzáiz y la realidad», dice este colega:

«Por otra parte, la opinión sigue más atenta de lo que se supone la actitud del señor Urzáiz. No se han percatado de la realidad de las cosas quienes se mofan de la supuesta soledad del Sr. Urzáiz. Ayer lo decía éste con cierta arrogancia, en el actual caso justificada. No está solo. Pruébalo el interés con que de algún tiempo á esta parte sigue el país sus intervenciones parlamentarias. Lo confirma el asentimiento íntimo que la conciencia pública presta á gran parte de sus asertos. Lo corrobora el señor Presidente del Consejo el día que le invitó á formar parte del Gabinete. Desconoce la realidad ó la niega voluntariamente quien reprocha al Sr. Urzáiz su aislamiento. Su voz, á caso sin eco en la Cámara, obtiene repercusiones pocas veces alcanzadas por los hombres gobernantes en el ánimo popular.

Y es que por la vida española circulan muchos comentarios, muchos presentimientos, juicios sobre los hombres, advertencias sobre el rumbo del Estado, que no son recogidas en el Parlamento, ni tal vez se elevan por los conductos oficiales á las altas magistraturas, que por inflexibles leyes de la sociedad y de la historia recogen todas las venturas colectivas, pero también las responsabilidades morales. Y esa verdad social, que no tiene estado legal nunca, pero que es la efectiva y todopoderosa conciencia social, se asoma á veces á los labios del Sr. Urzáiz sin galas retóricas, sin esplendores de palabra, pero con los contornos energicos de la verdad.

Bastantes dijo ayer. Pero entre ellas había una que debe repetirse, porque en ella está la causa y el remedio de la funesta política que conduce á España hacia días dolorosos. Esa verdad es la carencia de una sustancial y efectiva distinción entre los partidos liberal, según sus actuales rumbos, y conservador. Se diferencian en lo adjetivo, en lo formulario, en lo externo. Ríen clamorosas batallas por lo accidental, elevan á la categoría de principios pomposos para tomar apariencias de irreductibles adversarios.

Pero son esencialmente idénticos en lo fundamental. Unos y otros tienen los mismos apoyos sociales, responden á iguales intereses, están sujetos á idénticos impulsos. Y lo fundamental, en la nuestra como en todas las sociedades, es lo económico y administrativo. En estas materias cada partido recogió los proyectos del anterior, continúa su obra; señal irrefragable de que, bajo diferentes adjetivos, continúan las mismas fuerzas impulsoras. Y al apartarse de esta identidad, cje de toda la vida política del país, los respectivos significados se desdibujan y pierden todo valor. Los liberales presentan á veces proyectos regresivos como el de huelgas, poniendo contra la España gobernante á todo el proletariado. Los conservadores se jactan á veces de ser más liberales que sus adversarios. Unos en lo fundamental, no les es posible mantener honda y viva su diferenciación.

De aquella unidad en lo económico y administrativo proviene la falta de una eficaz fiscalización. El freno de todo partido gobernante es la persistente intervención del que aspira á gobernar. En España no existe esa fiscalización, porque lo impide la solidaridad de los partidos en la tarea primordial. Y mientras los partidos son unos, el pueblo se aparta de ellos, quedando á merced de las sugestiones rebeldes, con daño para la Monarquía y para la paz social.

Las palabras del Sr. Urzáiz contienen avisos y advertencias de que los gobernantes pueden mofarse ó desentenderse. Gran parte del país comparte sus presentimientos y sus temores, porque encuentra en la voz de aquel solitario político el eco de muchas tristezas que roen el alma nacional.»

En un suelto, titulado «Socialismo y Monarquía», escribe este colega:

«El señor duque de Tovar preguntó en el Senado si era compatible el socialismo con el régimen monárquico. Y el Sr. Canalejas le contestó distinguiendo entre socialismo revolucionario y el que se limita á ser intérprete de las aspiraciones económicas del proletariado, para afirmar que éste sí y aquél no.

En realidad, el Sr. Canalejas empleó su admirable elocuencia en una réplica incongruente con la pregunta que se le hacía. Porque nadie pregunta, ni el señor duque de Tovar pensaría en ello seguramente, en la compatibilidad del socialismo revolucionario con ninguna forma de Gobierno. Lo que había de esclarecerse es la posibilidad de esos anhelos de bienestar que impulsan hoy al proletariado hacia desesperadas resoluciones con la institución monárquica.

La respuesta era entonces sumamente sencilla aunque algo comprometedora para quien regenta un partido liberal. Le bastaba con haber señalado á Inglaterra para mostrar como gobernantes previsores alejan todo peligro de revolución de abajo, haciéndola de un modo evolutivo y legal desde arriba, para levantar el nivel de vida de las clases trabajadoras, que es levantar el nivel de cultura y moralidad de la gran mayoría del pueblo inglés, dando mayor cimiento á la institución monárquica y más sólidas garantías á la paz social, que no es la quietud, sino la justicia y la convicción de que toda mejora es posible dentro de la más estricta legalidad.

Pero hubiera tenido que añadir que el instrumento de esa obra, que hace á la Monarquía presidir solemnemente la incorporación de las aspiraciones del proletariado á las realidades nacionales, es el partido liberal. Y esto le hubiera llevado á confesiones nada liasonjeras.

Comentando esa pregunta, un parlamentario ilustre recordaba ayer una hermosa declaración hecha por Giolitti en el Parlamento italiano el 8 de enero de 1909. Dice así:

«Todos los países se encuentran en un período de transformación social; porque las clases obreras quieren vivir mejor, y como el tercer Estado ha llegado á ser algo, el cuarto

estado también quiere serlo, y ninguna ley puede contener este movimiento universal. Lo que debe hacerse es procurar que las clases obreras se adscriban á las instituciones, lo que no se conseguirá ciertamente declarándolas enemigas de la Monarquía.

Ciertamente, que, como ha dicho M. Garneri, la Monarquía es la base de la unidad de Italia, y la forma republicana d'vidiría nuestro país y lo reduciría á nueva servidumbre; pero la Monarquía debe ser defendida no fustilando las masas populares, sino haciéndoles amar nuestras instituciones y convirtiéndolas en promotores del progreso social á que ellos aspiran.»

Comentarios de X al presupuesto de la Guerra:

«Rubor y pena grande cuesta hacer pública esta enorme fatalidad que nos guía camino de algo gravísimo, si en nuestra ruta internacional se interpusiera un conflicto armado. El desastre de los turcos debiera abrir los ojos á todos los españoles; en ese espejo de derrotas no es difícil ver copiado un porvenir seguro, como no vaya á la mano de nuestras clases directoras un poco de desinterés y abnegación en pro de la patria.

No es posible seguir engañándonos más tiempo; los doscientos millones que el país va á entregar al Ejército se difuminarán en nuestros organismos militares sin dar una unidad más á su coeficiente de eficacia y utilidad. La organización austera del Ejército es hoy la primera necesidad nacional, la más urgente; si proseguimos en el error, llegará un día en que la Historia nos haga responsables á todos, y muy particularmente á los militares, de las vergüenzas á que puede conducirnos nuestra debilidad militar. Todas las energías, todas las buenas intenciones, todo el patriotismo que en la moral de nuestro Ejército se encierran, ha de tomar un rumbo decidido: el de una reorganización que haga posible, con un presupuesto como el actual, el robustecimiento de las unidades, su instrucción y el acopio de material de guerra necesario á la primera línea y á la reserva.

Nuestros regimientos activos carecen de vestuario para entrar en campaña con efectivos de pie de guerra, y sin embargo, deben sus fondos de material muchos millones. Para las reservas no hay nada, absolutamente nada, en cuanto á Infantería, que es la base de un ejército, se refiere. La requisición de caballos es un mito: no podríamos remontar en veinticuatro horas ni un solo regimiento de Caballería, puesto al efectivo de guerra.

La artillería no está en la proporción necesaria con las divisiones. El embrion de cada Cuerpo de ejército, de los ocho que tenemos, carece de fuerza; no puede instruirse, porque los campos de tiro son escasos y no se hacen maniobras. Falta práctica á nuestros generales y Estados Mayores en el manejo de las masas, que no ven nunca; faltan parques móviles y campamentos para los ocho Cuerpos; faltan las cuatro quintas partes de lo que necesita un país para hacer respetar su honor y su independencia.

Si medimos nuestro poder militar por las campañas sostenidas en el Rif ó por los éxitos de orden público alcanzados sobre revolucionarios y huelguistas, con poco nos contentamos. El Destino puede depararnos problemas de más dificultades; las guerras, pese al Tribunal de La Haya, van siendo cada vez más injustas; los débiles, aunque tengan puesta la mirada en el Palacio de la Paz, están cada día más expuestos á ser juguete de los fuertes; el cielo internacional puede cobijarnos hoy sin una nube y amanecer mañana preñado de tormentas.»

LA MAÑANA

Suelto político de este colega: «El Presidente del Consejo de Ministros desmintió ayer la noticia del probable nombramiento del Sr. Montero Villegas (don Eugenio) para la vacante de la Sala tercera del Supremo.

Respecto al de D. Avelino Montero para consejero de la Tabacalera dijo que cree fundada la referencia, aunque indicó que no corresponde nombrarlo al Gobierno, sino al Consejo de la Compañía.

También manifestó el Sr. Canalejas que era ajeno á la inspiración de esas especies, y que ni directa ni indirectamente había hablado con D. Eugenio de tales asuntos en la confidencia que celebraron.

Nosotros supimos ayer que el Sr. Montero había dirigido al Sr. Canalejas una carta muy concisa y muy terminante acerca de los rumores que se hacen públicos con ánimo de molestarle.

La prueba de que existe tal propósito, sea en quien fuere, la dieron anoche algunos periódicos, que zaherían al Presidente del Senado por el enorme delito de haber dispuesto que se le dé cuenta diariamente de lo que ocurra en aquella Cámara.

De modo que, según el criterio de los censores, el Sr. Montero no debe dimitir, no debe presidir y no debe enterarse de nada de lo que suceda en el Senado, á pesar de que oficialmente aún ocupa el cargo.

También se asegura que esta campaña ha producido gran enojo á un respetable ministro, el cual está dispuesto á tirar de la manija si se continúa por el camino emprendido.»

En otro suelto, titulado «Urzáiz y Canalejas», dice:

«Parecerá extraño que estos nombres vayan ahora juntos, pero quizá las dos personalidades que los llevan estén más juntas todavía en el presente momento histórico.

Es el caso que ayer ocurrió algo que asombraría á las gentes al hacerse totalmente público, si en la política hubiese ya algo que pudiera causar asombro.

Se había anunciado por el ministro de Hacienda, en la sesión del miércoles, con asentimiento tácito del Sr. Canalejas, que éste contestaría ayer lo que quedaba sin respuesta del discurso del Sr. Urzáiz; y como D. Angel

había dicho enormidades en materia delicadísima, era muy grande la expectación por conocer la réplica del Presidente del Consejo.

Esa respuesta no pareció por ninguna parte. El Sr. Canalejas habló poco, y eso concretándose á las indemnizaciones de las Comunidades religiosas.

Pues, según se afirma, que al Sr. Urzáiz le llevaron á su escaño una tarjeta del Presidente del Consejo, en la que le indicaba el deseo de conferenciar lo antes posible.

Luego se observó que el debate político había sido escamoteado.

Más tarde pudo verse que el Sr. Urzáiz preguntaba por el Presidente á la puerta del despacho de ministros, y oírse que le decían que D. José se hallaba en su casa.

Por último, se supo que el Sr. Urzáiz se dirigía á toda prisa á su amigo.

Y no sabemos de modo cierto si la conferencia llegó á celebrarse anoche mismo ó si se ha aplazado para hoy.»

Muy pocos céntimos al día en Nestarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

EL UNIVERSO

Dice este colega, al hablar de la nueva escuadra:

«Como consecuencia de la buena armonía que reina entre la Empresa constructora de los acorazados que han de constituir la nueva escuadra y sus obreros, merece señalarse el hecho de haber cesado, tal vez definitivamente, la pequeña huelga, que tantos perjuicios ocasionaba para ambas partes.

Actualmente trabajan en las obras del acorazado «España» 800 operarios. Muy en breve le será colocada la chimenea y seguidamente será montada la artillería en cuatro torres que lleva sobre cubierta.

En el «Alfonso XIII» trabajan en la actualidad 600 operarios. Tiene totalmente cerrado el casco y colocada la mayor parte de la co-raza.

Se hallan listas todas las máquinas de las turbinas y la mayor parte de los accesorios.

Será botado en el mes de febrero próximo y se encontrará en condiciones de prestar servicio ocho meses más tarde.

Se ocupan en los trabajos del «Don Jaime» 300 hombres. Las obras de la construcción del casco adelantan con extraordinaria rapidez.

Las pruebas preliminares del nuevo dique de 20.000 toneladas han comenzado ya, y asistieron á ellas los ingenieros Robert, Predom y Fernández. También asistió una Comisión técnica en representación del Estado español.

Abierta la válvula que pone el dique en comunicación con el mar, dos horas más tarde estaba aquél completamente lleno de agua, la cual alcanzaba una altura de 10 metros. Poco después funcionó una potente bomba, que vació el dique en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Las pruebas, en opinión de los técnicos, han obtenido un éxito enorme, y superan á las condiciones exigidas en el contrato.

En su vista, la Casa constructora ha hecho entrega del dique á la Comisión técnica del Estado español, la cual, á su vez, lo entregará á la Sociedad constructora para que lo utilice cuando lo crea necesario.»

EL EJERCITO ESPAÑOL

De la polémica que sostiene con Leopoldo Bejarano:

«El articulista de El Liberal Sr. Bejarano se hace cargo en el colega del trabajo que hace dos días vió la luz en estas columnas, rebatiendo sus apasionados y sectaristas cálculos sobre la comparación de los ejércitos balcánicos y el Ejército de España.

Claro está—útil es advertirlo—que el señor Bejarano no abjura de sus errores; pero la argumentación en que se ha atrincherado es de escasa fortuna lógica, pues la razón no le acompaña en ella.

Y vamos á los hechos. Burla burlando, el Sr. Bejarano no encuentra medio para rebatir los rasgos que en su artículo señalábamos hace dos días. Sólo en las cifras de España hace hincapié.

Según nos dice, son cifras extraídas del Anuario militar, y de allí dedujo la existencia de 10.881 oficiales, que eleva ahora, presa del malhumor, á 19.221. Pues bien; los Anuarios militares de 1912 que nosotros hemos consultado son, sin duda, distintos al del señor Bejarano.

Porque en ellos vemos que el número total de oficiales del ejército es de 11.121, y el de asimilados 2.692. Aun sumando éstos, resulta un total de sólo 13.813, cifra muy inferior á la utilizada por el articulista de El Liberal. Y eso, incluyendo en los asimilados al clero castrense, farmacéuticos militares, profesores de equitación, brigada obrera de Estado Mayor y hasta celadores de fortificación, institutos todos que llenan muy buenos cometidos, pero que no son esencialmente combatientes.

Por lo visto el Sr. Bejarano ha querido sumar incluso las reservas, sin tener en cuenta que las hay gratuitas, que existe una cifra de 127 oficiales del Ejército territorial de Canarias y otras insignificancias. Aun así, no rebasaríamos la cifra de 17.500 oficiales, que no son 19.221, más que á fuerza de atribuir un gran poder de elasticidad á los números. Y ya que toma el Anuario militar como base... para sus errores, ¿por qué dice que mantenemos sobre las armas 115.000 hombres, cuando la cifra que da el Anuario es de más de 147.000? Esa diferencia de 32.000 altera un poco la proporción entre oficialidad y tropa!

Creo también el Sr. Bejarano que si España pusiera sobre las armas más de 281.000 hombres no podría darles de comer, ni armarlos, ni uniformarlos. Nosotros recordamos que sólo en Cuba teníamos más de 200.000 hombres, comidos y vestidos, y que en la última guerra civil también mantuvimos más de 200.000 combatiendo con los carlistas. Si estos dos hechos no significan

nada para las libres presunciones del articulista de El Liberal, entonces... ¡viva la libertad de la Lógica y de las Matemáticas!

El caso actual de los pueblos balcánicos no es comparable al de ninguna guerra regular. No en balde se ha calificado de cruzada esta campaña, y por ello no sólo batallan tropas regulares, sino malfisores, anautas, albaneses, voluntarios de todas clases y condiciones sociales, hasta extranjeros entusiastas, como italianos, rusos, cretenses, alistados en las banderas de los pueblos aliados, para combatir la Media Luna. ¿De que las funciones de Intendencia y Sanidad entre los montenegrinos las desempeñen las mujeres, puede deducirse serenamente, de buena fe, la necesidad de suprimir ambos Cuerpos en los ejércitos regulares?

El caso de esos cuatro países es el mismo de nuestra guerra de la Independencia. No es ya la nación en armas, es la leva en masa, es el fusil empuñado por jóvenes y viejos, por cuántos tienen aliento para ello. ¿Sabe el Sr. Bejarano los hombres que se levantarán en armas contra Napoleón cuando las luchas de la Independencia?

En cuanto á comparaciones de presupuestos y de ejércitos sólo haremos una, que no recusará el Sr. Bejarano ni El Liberal, por parcial y apasionada: la comparación con Francia. La haremos redondeando las cifras para mayor claridad.

España gasta 188 millones de pesetas en Guerra y tiene 20 millones de habitantes. Francia gasta 850 millones de francos y tiene 40 millones de habitantes. Es decir, que cada español paga por gastos militares 9 pesetas al año, y cada francés paga 21, mucho más del doble.

El presupuesto de gastos en España fué el año de 1911 de 1.122 millones; el de la Guerra de 188 millones. En Francia fueron, respectivamente, esas cifras de 4.386 y 850. Es decir, que los gastos de Guerra invierten en España el 10 por 100 del presupuesto general, y en Francia, la republicana, demagógica y casi socialista Francia, el 19 por 100.

No le parecen al Sr. Bejarano estos números bastante más elocuentes que los suyos?

Para terminar, diremos que, á nuestro juicio, quienes lanzan á vuela pluma estadísticas como la aparecida en El Liberal, fabricadas para producir efectos preconcebidos, dan armas de combate al anarquismo y al socialismo militantes, que tanto se significaron recientemente en su odio al Ejército. Con ello se perjudica no sólo al buen nombre de los organismos armados, sino al prestigio de la Patria entera, encarnada por ellos.

A B C

De un artículo de Claudio Frolo:

«Las Mancomunidades, que ya sirvieron de mingo para combatir, no por convicción, por egoísmo y por odio, al partido conservador y á la política catalana, sirven ahora nuevamente para vengar, en el Sr. Canalejas, despochos y rencores, y para ver, al mismo tiempo, el modo de realizar deseos y de satisfacer apetitos que sin realización y sin satisfacción han de quedar. Como consecuencia de esto, asistimos á un espectáculo tristísimo, casi olvidado en la vida de nuestros partidos, por virtud de esa ascensión moral que continuamente efectúa el hombre, hasta sin darse cuenta. Es preciso remontarse á los más enredados y enredados días de la primera época de la Restauración para encontrar la deslealtad, la intriga, la ambición personal, los apetitos meya y censurablemente materiales como únicas armas de combate político.

¿Qué razón lleva á la campaña, todo hipocresía, todo traición, que hace una parte del partido y de la Prensa liberal contra el Sr. Canalejas? ¿La convicción de que las Mancomunidades son un mal? No; que ésta es la excusa, y así lo reconoce El Liberal, testigo de mayor excepción de este caso. La finalidad de la campaña—y no hay que decirlo para que se sepa, lo sabe todo el mundo, sino para subrayarlo y conspurcarlo—es sencillamente: derribar al Sr. Canalejas del Gobierno, para formar otro con los elementos descontentos del mismo partido; y si esto no pudiera conseguirse—ya así no piensan todos, sino los más dominados por el odio—derribarlo y caer todos con él.

En cuanto á las Mancomunidades, ¿qué les importan á esos políticos, muchos de los cuales ni siquiera han estudiado á fondo ni este proyecto ni el amplio de reformas locales del partido conservador? Claro que algún periódico de la cofradía de los conspiradores podrá decir: «Yo combatí siempre todo eso.» Innegable; pero también es innegable, y antes quedó apuntado, que el combate librado hoy en nombre de un odio—ilegítimo, porque no es por ideas, es por dañar personas y colectividades—libróse ayer en nombre de otro odio. El odio y la mala pasión siempre.

Todo este espectáculo, que no queremos certificar citando nombres de políticos y títulos de periódicos, hace que aún los que más hemos combatido y más combatimos al señor Canalejas, sintamos deseos de defenderle, porque hay algo peor que el pecador, y son los otros pecadores que le procuran mal, vistiéndolo de justos.

El Sr. Canalejas, al retirarse á Cambó, cometió una torpeza, que creyó habilidad, como el Sr. Cambó cometió otra torpeza, que creyó habilidad, al apoderarse del Sr. Canalejas (y de todo eso hablaremos en un próximo artículo), cuando presentó al Congreso el proyecto de Mancomunidades; pero ¿por qué se le ayudó á aprobarlo? ¿Por qué los enemigos, fieles en los esbozos parlamentarios, se iban á conspirar á San Sebastián? ¿Por qué, perdidícos adictos, adictísimos hasta ayer, le motejan y combaten hoy en el artículo de fondo, en la insidiosa é inexacta información, en todas partes?

Es incomprendible que el Jurado de una carrera descalifique al campeón que se presentó en malas condiciones, no antes de partir y de marchar, sino cuando va acercándose á la meta. Esto se hace antes ó no se hace ya. Y esto es lo que pasa en la actualidad: se recuerda á Santa Bárbara cuando truena, y lo nefasto del proyecto de Mancomunidades cuando, votado en el Congreso, pasa á las

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de noviembre de 1862.

Anoche salió de Madrid en el tren correo el Sr. D. Lorenzo Fernández, que va de contador general de Hacienda a Cuba y hará el viaje en compañía del general D. Domingo Dulce.

Dícese que los diputados disidentes de la mayoría que residen en Madrid han pedido a su jefe el Sr. Ríos Rosas, por medio de una Comisión nombrada entre los mismos, que les manifieste cuál es la actitud que se propone adoptar en la próxima legislatura, y que el Sr. Ríos Rosas en contestación ha convocado a sus amigos a una reunión.

El Gobierno de Su Majestad, ocupándose anteayer, en vista de los documentos oficiales, de lo ocurrido en las costas de Cuba, ha redactado una enérgica nota de que nuestro ministro Sr. Tassara dará conocimiento y exigirá perentoria respuesta al Gobierno de Washington; ha dado instrucciones terminantes y especiales al nuevo capitán general de la isla de Cuba, Sr. Dulce, que sale hoy de Madrid para su destino, y ha mandado reforzar el apostadero de la Habana con cinco buques de hélice, entre los que figuran el *Isabel II* y la fragata *Carmen*, que ha de conducir al nuevo capitán general.

Con extraordinario éxito se representó anoche en el teatro de Novedades el drama *Pablo y Virginia*. El público que llenaba todas las localidades aplaudió repetidas veces a las niñas Ros y Franco. Esta última cuenta escasamente cinco años de edad, y es admirable la precocidad que demuestra en la difícil carrera de artista dramática. El precoz niño Valero recogió también gran cosecha de aplausos, dando pruebas de haber heredado el talento de su padre. Al terminar el drama fué llamado a la escena el autor, que lo es el Sr. Tomeo Benedicto.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 9 de noviembre de 1912.

Sale el Sol a las 6,53.
Se pone a las 5,4.
Sale la Luna a las 2,57.
Se pone a las 14,23.

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Almodena, Patrona de Madrid. La Dedicación de la basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Santos Ursino y Agripino, confesores, y Santas Eustolia y Sopatra, vírgenes.

SAN ALEJANDRO, mártir.
El esforzado mártir San Alejandro vivía en la ciudad de Tesalónica, de donde era natural.

El Emperador Maximiano, que tanta sangre cristiana hizo derramar durante su imperio, pasó a dicha ciudad y publicó un cruel edicto para prender a todo el que no prestase incienso y adoración a los ídolos romanos. En su consecuencia, fueron presos muchos cristianos, y entre ellos San Alejandro, que no sólo se negó a obedecer el injusto decreto del Emperador, sino que le anatematizó y excoió de la manera más terminante y explícita.

Dieron parte de todo al tirano, y mandó que a la fuerza fuese llevado a un altar de ídolos; pero allí pegó un puntapie al altar y le derribó, y cayeron los ídolos por el suelo. Furiosamente indignado Maximiano, que se hallaba presente, mandó que allí mismo fuese en seguida degollado. Mas al levantar el verdugo la cuchilla para cumplir la orden del tirano, se quedó parado y como aturdo. Reprendió el Emperador por su torpeza, y él contestó que una fuerza sobrenatural le impedía el uso de sus miembros. Alejandro se puso entonces en oración, y pasada una hora fue cortada la cabeza y voló su espíritu a Dios.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Mateo Cenamor Cabello.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Félix Moreno Llorente.

MARINA.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina, que hubieran cometido delito o delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

HACIENDA.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para la adquisición de un solar con destino a la construcción de un edificio para oficinas de Hacienda en Córdoba.

—Otro autorizando la adquisición por subasta pública del bramate que se considera necesario para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, a partir de 1.º de enero de 1913.

—Otro disponiendo que el intendente de ejército D. Fernando Aramburo y Silva cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño de dicho destino el intendente de división D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 1.º de diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un

diputado a Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Vicente Sist Robello.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. José Cantó Figueroa.

—Otra, circular, prorrogando hasta el 30 del actual el ingreso del primer plazo de la cuota militar para poder optar a los beneficios que señala el art. 278 de la vigente ley de Reclutamiento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dejando sin efecto la orden de 9 de enero del año actual, por la que se disponía que D. Manuel Miranda Garro volviera a ocupar en el escalafón de catedráticos de Instituto el puesto que se le tenía asignado desde que ingresó en el Profesorado oficial.

—Otra disponiendo se den las gracias a D. Angel Rollán Peña por el donativo de 400 ejemplares de la obra de que es autor, titulada *Narración a la Patria*.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.º. Probadas. Inmejorables

UNA PRORROGA

LA CUOTA MILITAR

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr.: Elevadas a este ministerio gran número de instancias, promovidas por corporaciones, entidades é interesados, en solicitud de acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido contraer el compromiso que previno la real orden circular de 8 de febrero último («Diario Oficial» núm. 35).

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que por esta sola vez se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose, para optar a dichos beneficios, las prescripciones del art. 278 de la misma.»

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hallan acogidos a los beneficios que señala el art. 267 de la ley y deseen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, pueden verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EL PLEITO DEL TEATRO ESPAÑOL

El Sr. Oliver triunfa.

Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso provincial en el pleito que siguen el Ayuntamiento de Madrid y D. Federico Oliver acerca de la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español.

Como hace algunos días dijimos, el gobernador civil revocó el acuerdo de la Corporación municipal que rescindió el referido contrato por entender que la Empresa Oliver-Cobeta no había cumplido todas las cláusulas del convenio; pero no conforme con esta resolución, apeló el Ayuntamiento, y previa la correspondiente vista del asunto, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos a la Administración de la demanda entablada en estos autos por el Ayuntamiento de Madrid contra la resolución del gobernador civil de esta provincia de 16 de enero de 1911, que revocó el acuerdo de dicho Municipio, que decretó la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español de esta corte, otorgado a favor de D. Federico Oliver; y declaramos, por el contrario, firme y subsistente dicha resolución del gobernador, sin hacer expresa condenación de costas.—Francisco Mifsut, Joaquín María de Alós, José Godoy, Julio Freyre, C. Luis Sans.»

En virtud de esta sentencia, el Ayuntamiento habrá de entregar el teatro Español a don Federico Oliver.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones. — A D. José A. García Moreno, maestro de Cañizar, se le jubila con el haber anual de 490 pesetas; a D. Santiago García Rodríguez, de Loro, con 405; a doña Tomasa Durá Colell, de Sueca, con 1.100; a D. Juan Castro Martínez, de Teo, con 385; a D. Valentin Moreno Vicario, de Torrelara, con 400; a doña Ana J. Morales, de La Gineta, con 880; a D. Luis Roselló Tattay, de Olocón, con 612,50; a D. Vicente Navarro Martín, de Abenigo, con 350, y a doña Josefa Caballero y Caballero, de Jumilla, con 1.100 pesetas.

Pensiones.—A las hijas de D. Francisco Portis, maestro que fué de San Cerin, se les concede la pensión anual de 233,32 pesetas; a doña Teresa Navarro Morcillo, viuda de D. Robustiano Martínez, de Montealegre, 653,32; a doña Concepción Sánchez y hermanas, hijas de D. Florencio Sánchez, de Santa Eulalia, 270; a doña Generosa Fernández Alonso, viuda de D. Manuel González, de Pandranda, 360; a doña María Tomé y hermanos, hijos de doña Escolástica Rodríguez, de Luanco, 208,12; a los hijos de doña Petra Pinta, de Villaherrero, 337,50; a las hijas de D. Antonio Barco, de Higuera de Vargas, 586,66.

Haberes.—A los herederos de D. José Blanco Rivero, de Camba, 566,65 pesetas.

CASA REAL

A las ocho y media, como habíamos dicho, montó a caballo S. M. el Rey para asistir a las maniobras de la brigada de cazadores.

Acompañaban a S. M. el jefe de la Casa militar, el general Aranda, los coroneles Echagüe y Francés, el barón de Casa Davalillo, comandante Guirao, el marqués de la Ribera y el conde del Grove, ayudante secretario.

Cerraba la comitiva el escuadrón de Escolta Real, al mando de su coronel, Sr. Marchesi.

En la Cibeles se unió a S. M. el Infante D. Carlos con sus ayudantes.

Las Infantas Doña Isabel y Doña Paz visitarán esta tarde el Colegio del Sagrado Corazón (calle del Caballero de Gracia), donde se almacenan las prendas del Ropero de Santa Victoria.

Los ministros de Instrucción Pública y Fomento, a quienes tocaba firmar hoy con S. M. el Rey, han suspendido su visita a Palacio, por hallarse S. M. en las maniobras.

ATENEO DE MADRID

Homenaje a Menéndez y Pelayo

El sábado 9, a las cinco y media de la tarde, celebrará el Ateneo una sesión para honrar la memoria del insigne polígrafo. En ella tomarán parte D. Jacinto Benavente, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Adolfo Bonilla San Martín, D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja, D. Antonio Rubió Lluich, D. José Ramón Larriba y D. Manuel Sandoval.

Hablado con Canalejas

El Sr. Canalejas dedicó la mañana a despachar diferentes asuntos.

Estuvo en Gobernación, conferenciando con el Sr. Barroso, y desde dicho departamento ministerial se dirigió a su domicilio, en donde habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que los recibía por tener el gusto de saludarles; pero que no tenía noticia ninguna que comunicarles.

No había despachado con el Rey, por encontrarse éste en las maniobras de Paracuellos.

Del *Reina Regente*, nada nuevo sabía.

Se le han situado fondos en Malta.

Del Tratado tampoco hay nada nuevo.

M. Poincaré dedicase por entero en estos instantes a la cuestión de los Balcanes.

No sabía el Sr. Canalejas si hoy tendría que concurrir al Senado para asistir al debate sobre el proyecto de ley relativo al maíz.

Hay en esta cuestión dos aspiraciones: una en favor de que la rebaja del arancel se haga extensiva al centeno, y otra limitándola.

En el Congreso, según el Sr. Canalejas, continuará el debate sobre el presupuesto de liquidación, teniendo pedida la palabra el señor Iglesias (D. P.).

Se reunirá en dicha Cámara la Comisión de Presupuestos para dictaminar el de Instrucción pública.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Enterado.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación de una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo consulta hecha por el Ayuntamiento, y dando carácter general a la real orden del mismo ministerio, de fecha 13 de julio último, que señaló el máximo de los arbitrios que pueden imponerse a las Compañías productoras ó suministradoras de gas y electricidad.

A estudio de las Comisiones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones los siguientes asuntos:

Una moción de la Alcaldía presidencia en aclaración del acuerdo municipal, sobre concesión de los terrenos de la Villa que ocupa el teatro de la Gran Vía.

El acta de la subasta de enajenación de las parcelas sobrantes de vía pública, procedentes del derribo de las casas números 18, 20 y 22 de la Carrera de San Jerónimo y núm. 2 de la calle de la Cruz, existentes en la glorieta de las Cuatro Calles.

Un dictamen proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subasta del solar núm. 28 de la calle del Conde Duque, en el precio tipo de 12.113,64 pesetas.

Una proposición del Sr. García Molinas y otros concejales proponiendo se designe la plaza de Santo Domingo para la erección de una estatua en honor del ilustre literato don Juan Valera.

Construcción de aceras.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para subastar la construcción y conservación de aceras de cemento en las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio hasta 31 de diciembre de 1916.

Premio por multas.

Se acordó el reconocimiento de un crédito de pesetas 1.483,80, importe del 30 por 100 de las multas impuestas por faltas de Policía urbana en el año actual.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 5 de la calle de María Pedraza; para ejecutar obras de ampliación en la casa número 3 de la calle de las Californias, con vuelta a la de Seco; para construir dos casas en la calle del Marqués de Zafra; para construir una casa en el núm. 18 de la calle de Zabaleta.

Para construir una casa en los números 41, 43 y 45 de la calle del Amparo, y el abono al propietario de la cantidad de 135 pesetas, importe de 2,70 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 50 pesetas el metro; para construir una casa en el núm. 16 de la calle de Preciados, previo el abono a los fondos municipales de la cantidad de 5.976,32 pesetas, importe de metros cuadrados de terreno 11,60, que se apropian de la vía pública, al precio de 515,20 pesetas el metro.

Para construir una casa en la plaza de Olavide, núm. 7, con vuelta a la calle de Jordán; para construir unos pabellones, ampliando los edificios de la fábrica establecida en la calle del General Lacy, y para obras de reparación en unos talleres situados en la calle de Méndez Alvaro, núm. 24.

Cambio de nombres.

Se acordó, a instancia de vecinos y propietarios, que se denomine glorieta de Atocha el recinto comprendido entre el paseo de Atocha y la entrada de la calle de Méndez Alvaro, paseos de las Delicias y Santa María de la Cabeza y ronda de Atocha, rectificándose, en consecuencia, la numeración de dicho recinto y de la vía pública, últimamente nombrada; que se denomine paseo de Extremadura la actual carretera del mismo nombre, en el trayecto correspondiente al término jurisdiccional de la villa, y que se denomine paseo de la Infanta María Teresa, el central de los terrenos y jardines de la antigua «Tela».

Las obras del Matadero.

El Sr. Llorente manifiesta que sin que él pueda afirmar que sea cierto ha llegado a sus noticias algunas deficiencias en la construcción de obras del Matadero, acordándose nombrar una Comisión investigadora, compuesta de los Sres. Nicoli, Quejido y Llorente.

Situación económica municipal.

El Sr. Alvarez Arranz plantea el interesante tema de la situación de la hacienda municipal en los actuales momentos.

Examina el déficit que existía al cerrarse el presupuesto de 1911, que en el mes de enero del año actual se eleva a 1.400.000 pesetas.

Calcula que el déficit, al finalizar este año, será de 3.200.000, lo cual demuestra que se ha aumentado el déficit en dos millones.

Arranca de esta cifra, para afirmar que esa situación irá empeorando hasta llegar al desastre.

Calcula que en el año 1913 se producirá otro déficit de dos millones y sumará cinco millones el déficit del año próximo, sin contar con las obligaciones ya contraídas y con los créditos ya reconocidos, que hará elevar este déficit a siete millones y medio ó ocho millones.

Refiriéndose a la situación general, dice que el Ayuntamiento tenía cuatro cuentas de créditos: una con el Banco, para atender a las obras de la Gran Vía, de dos millones; otra para la Necrópolis, de otros dos millones; otra para ambas obras, de 2.625.000, y un millón, con el Banco Hispano Americano, para las obras del Matadero.

Esas cuentas, que importan 7.625.000 pesetas, están casi totalmente agotadas.

A todo esto hay que añadir que las grandes obras municipales están paralizadas por falta de elementos, y pide que el alcalde escriba una Memoria en que con cifras y detalles se diga a la opinión el verdadero estado de la hacienda municipal.

Se habla de que el Ayuntamiento tiene un presupuesto de 30.000.000, y hay que declarar que descontados del presupuesto los servicios eminentemente municipales, quedan escasamente 10.000.000.

Las cargas importan 12.000.000. No es, pues, un déficit económico, sino un déficit en los servicios.

Refiriéndose a la promesa del Gobierno de dar dos millones para pavimento, dice que con esto sólo se podrán rebajar las 300.000 pesetas que actualmente se consignan en el presupuesto.

Examina las causas que han producido este estado, y señala como primera la supresión del impuesto de Consumos.

Cita el caso de que en 1908 hubo superávit, fenómeno que se repitió en 1909, y que si en 1910 se presentó el déficit, hay que tener en cuenta que en aquel año se incluyó 1.900.000 pesetas para el pago de deudas.

Dice que falta valor é hidalgía para declarar que la supresión del impuesto de Consumos ha sido la causa de este desnivel, que trae como consecuencia el descrédito del Ayuntamiento.

Cita la cotización que tenían los valores municipales antes y después de la supresión de los Consumos.

Los Sres. Catalina, Rosón y García Cortés interrumpen al orador, costando algún trabajo al alcalde imponer silencio.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en sus aseveraciones de depreciación de los valores municipales.

Declara que el impuesto de Consumos no se ha suprimido, puesto que continúa el impuesto sobre las carnes y continúan los fieltos.

Afirma que en 26 de agosto no había en las arcas municipales más que 82 pesetas, estando en vísperas del pago de jornales y sueldos.

Censura también el impuesto de inquilinato, que ha resultado impopular.

Pregunta si este estado tiene remedio por parte del Gobierno.

Cita el caso de la desgravación de los vinos por el partido conservador; entregó el Gobierno al Municipio el impuesto de cédulas, de Casinos, de gas, el aumento sobre contribución industrial, el impuesto sobre carruajes y otros, y el cupo del Tesoro se rebajó un tanto, y en cambio el partido gobernante ha suprimido al Ayuntamiento una fuente de ingresos tan importante como los consumos y no le ha dado nada en cambio.

Declara que no encuentra solución municipal al estado actual. ¿A qué impuesto vamos a acudir, si ya hemos utilizado todos los medios que el Gobierno le ha autorizado?

Hay que declarar que es cuestión del Gobierno el dar solución al conflicto, puesto que el Gobierno ha sido el que nos ha traído a esta situación.

Dice que si continúa el impuesto de inquilinato habrá que acudir también al reparto vecinal, que habrá de levantar mayor número de protestas que el impuesto de inquilinato.

En nombre de la minoría conservadora declara que no aceptan responsabilidad alguna si al confectionarse los próximos presupuestos se obliga al vecindario a soportar nuevos tributos, puesto que estiman que es misión del Gobierno la de salvar la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Habla el alcalde.

Reconoce que la situación del Ayuntamiento es muy delicada, y declara que por eso mismo se está haciendo las gestiones necesarias cerca del Gobierno para salvar la situación municipal madrileña.

«El Gobierno está dispuesto a ayudarnos—dice,—y yo abrigó grandes esperanzas de que nos conceda lo que necesitamos.»

Dice que las cuatro cuentas corrientes ó de crédito que se habían abierto estaban agotadas cuando él se hizo cargo de la Alcaldía, como era muy natural, puesto que se habían abierto para empresas inmediatamente.

Recuerda que en 1894, cuando él era concejal, el Ayuntamiento debía 17 millones de reales, y entonces se salvó el conflicto con la emisión del llamado papel de resultados.

Anuncia que tiene entabladas negociaciones con el Banco de España para que le abra una cuenta de Tesorería, y con el Banco Hipotecario para resolver y terminar las obras del Matadero.

Dice que la supresión de los consumos no es la causa del estado en que el Ayuntamiento se encuentra, sino la falta de elasticidad de uno de los substitutos.

¿Es que quitando las exenciones en el impuesto de inquilinato podemos salvar el con los demás conceptos 910.000.

¿Se puede dulcificar el repartimiento? Dulcifiquémoslo para conseguir lo que deseamos todos, que es el bien del pueblo de Madrid.

Afirma que el Gobierno ha prometido ayudar al Ayuntamiento para salvar la situación del Municipio madrileño.

Con la ayuda de dos millones para pavimentos logramos descargar nuestro presupuesto.

Confía en que con la ayuda de todos los concejales se resolverá el conflicto y se hará un buen presupuesto, que habrá de ser mayor que el actual, para enjugar el déficit del año anterior, para que se puedan hacer las obras del subsuelo y para pagar otras cosas, presupuesto que ascenderá a 33 millones de pesetas.

Por deuda se deben 177.000 pesetas y por los demás conceptos 910.000.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz.

Hace constar que el alcalde ha reforzado sus argumentos, no rectificando sus cifras, y que su objeto al hablar era que los demás concejales declararan públicamente su opinión respecto al estado del Ayuntamiento.

Cita el caso del dueño de una finca alquilada al Ayuntamiento para tenencia de alcaldía, que, sobre no cobrar hace cinco meses, tiene que pagar el alquiler de la vivienda de un funcionario por haberse comprometido a ello mediante contrato.

Duda de la ayuda que el Gobierno presta al Ayuntamiento, y asegura que los conservadores coadyuvarán a la confección del presupuesto.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Rectifica brevemente, reconociendo que las cifras citadas por el Sr. Alvarez Arranz son las mismas que él envió al ministro de Hacienda.

El Sr. Catalina.

Hace constar que en otras épocas, existiendo los Consumos, las deudas municipales eran mayores.

Dice que los substitutos producen la misma cantidad que antes entregaba el arrendatario de Consumos, lo cual demuestra que no debe achacarse a la supresión de los Consumos el mal estado económico del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Píera.

Interviene el Sr. Píera, declarando que las necesidades de Madrid son crecientes y que el vecindario tiene que acostumbrarse a pensar que tiene que pagar más que hace algunos años.

El Sr. García Molinas.

Declara que el estado de la Hacienda municipal se debía a la forma en que se ha suprimido el impuesto de Consumos.

No culpa al Gobierno, sino a la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento. (Protestas de los socialistas.)

Estima que se debió estudiar la supresión del impuesto de Consumos para evitar lo que ha ocurrido, que se ha perdido el crédito municipal.

El vecindario, como no se han abaratado las subsistencias, se llama a engaño.

Mientras no volvamos a los Consumos, que volveremos, la situación del Ayuntamiento de Madrid será la misma. (Rumores.)

Termina declarando que el Gobierno tiene que hacer una política de abastos.

El Sr. Aragón.

Hace constar que el Sr. García Molinas no ha hablado en nombre de la minoría liberal-democrática.

El Sr. Quejido.

Dice que de lo que se trata es de emprender una campaña para el restablecimiento de los Consumos.

A las dos menos cuarto continúa la sesión

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz... Escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Marina y de Gracia y Justicia.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. AGUILERA recuerda que hace años presentó una proposición de ley, que aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona, autorizaba al ministro de Gracia y Justicia á construir un edificio destinado á cárcel de mujeres...

Al ministro de Marina le recuerda que en aquella misma proposición de ley de 1896 se autorizaba á dicho ministro para la construcción de un edificio para ministerio, con el valor de los solares que ocupa.

Y, finalmente, ruega al Gobierno se vea por qué su proposición de ley acerca de la ampliación del radio de Madrid está pendiente de dictamen de Comisión en el Congreso, y ruega se procure que ese dictamen sea emitido y discutido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que está pendiente del informe de una Junta, nombrada para proponer el traslado de la cárcel de mujeres, y por dificultades surgidas para encontrar lugar á propósito, no ha sido designado todavía; pero está conforme el ministro en la necesidad de desalojar en el más breve plazo la actual cárcel de mujeres.

El ministro de MARINA explica las gestiones que se realizan para el cambio de terrenos, y añade que se abrió un concurso, que resultó desierto; que se abrió otro concurso, de acuerdo con lo que prescribe la ley, que fué aprobada como consecuencia de la proposición acertada del Sr. Aguilera.

El conde de CASA VALENCIA pide ferrocarriles para Fernando Poo y franquea de Aduanas para los productos de esta posesión y de los territorios el Muni, y pregunta al ministro de Estado qué Compañía tiene arrendados esos territorios y cuánto paga por el arriendo.

El Sr. SANZ ESCARTIN se ocupa de la sentencia del director de un periódico de Pamplona, condenándole á ocho años de prisión, como responsable de la publicación de un recorte de un artículo publicado en un diario de Madrid, y también extractado por una publicación de Bilbao.

El general AZNAR le interrumpe, preguntando si ha sido procesado el autor del artículo publicado en el diario de Madrid.

El Sr. SANZ ESCARTIN, por circunstancias de lugar dice que prefiere ignorar lo que en cuanto á la interrupción se refiere; pero añade que todos están enterados de lo que pasa con los suplicatorios.

Pide el indulto para el periodista navarro, en la seguridad de que con complacencia sería firmado por el Rey.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que hace bien en confiar en la magnanimidad y bondad del Rey.

Para él, toda sentencia del Tribunal Supremo es justa.

Declara que el Gobierno acogerá con simpatía la petición de indulto del Sr. Sanz Escartín, y le invita á que la gestione por los trámites reglamentarios.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos sin discusión los dictámenes de Comisiones mixtas sobre abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, y cambiando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes al de Sigüenza á Maranchón.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra, comenzando la del articulado.

El Sr. MONTES SIERRA hace algunas observaciones sobre la consignación destinada á gastos de representación de los consejeros togados, y asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina está todo el formado por consejeros, por lo que no debe haber diferencias entre los togados y los que no lo son.

El marqués de PILARES, aludido, compara los sueldos de los magistrados del Tribunal Supremo civil y los del militar, siendo más altos los primeros; compara después los de los jurídicos y los procedentes de Guerra y Marina en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y cree que debe ser aceptada esa tesis de igualdad defendida por el Sr. Montes Sierra.

El Sr. CALBETON, después de justificar la necesidad de esos consejeros togados en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, expone las ventajas materiales y morales que en su carrera tienen los generales, y á las que no pueden aspirar los ministros de aquel alto Tribunal procedentes del Cuerpo Jurídico del Ejército y de la Armada, cuyo límite de carrera es ese cargo de consejero del Tribunal Supremo, y por espíritu de justicia se les concede esa gratificación.

Rectifica el Sr. MONTES SIERRA, diciendo que no pide que se quite la gratificación á los consejeros procedentes de la Magistratura militar, sino que se conceda á los procedentes del Ejército y de la Armada.

Igualmente rectifican el marqués de PILARES y el Sr. CALBETON.

Con una enmienda del conde de Villamonte se aprueba el artículo 1.º del capítulo primero.

Explica el marqués de SANTA MARIA otra enmienda, que tiende á la creación de un Gobierno militar en Baleares.

El barón del CASTILLO DE CHIREL estima que las enmiendas del marqués de Santa María, seguramente serán convenientes, y merecerían ser aceptadas.

La Comisión acepta la enmienda, y el artículo es aprobado.

La Comisión no acepta la enmienda que al artículo tercero presenta el Sr. POLO Y PEYROLON, que con un discurso patriótico defiende la inclusión en el presupuesto de la consignación necesaria para que se conceda la pensión de 730 pesetas á cada uno de los 432 veteranos de la guerra de Africa del 60, todos muy ancianos, pues el más joven tiene setenta años.

El ministro de la GUERRA declara que su deseo es favorable á la petición del señor Polo y Peyrolón; pero precisamente por estar el asunto pendiente de la aprobación de una ley es por lo que no puede aceptar la enmienda presentada.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece la declaración del ministro y retira la enmienda.

Se aprueban los artículos del capítulo 1.º El conde de VILLAMONTE defiende una enmienda pidiendo la consignación de 100.000 pesetas para arreglo del cuartel de la Misericordia, de Almería.

Justifica su petición diciendo que, dada la situación de Almería, desde el punto de vista estratégico, con relación á las costas de Africa, podría destinarse un batallón de los que están en Melilla á guarnecer Almería, y estar dispuesto á eventualidades en Africa, con lo que se economizaría el Estado unas 120.000 pesetas anuales, compensando con creces ese gasto que originaría el arreglo del cuartel.

También expone razones sociales que abonan su petición.

El ministro de la GUERRA recuerda que deseando disponer de mayor guarnición en Almería, ordenó que fuese un batallón; pero le advirtieron telegráficamente que no había sitio donde alojarle.

En cuanto á las obras, ofrece que por el Cuerpo de Ingenieros se procederá á realizar el estudio necesario y presentará el presupuesto. Ofrece consignar 50.000 pesetas en el presupuesto extraordinario.

El conde de VILLAMONTE retira la enmienda.

El conde de CASA VALENCIA pide el aumento de ejército permanente y la disminución de la plantilla de oficiales generales y cargos superiores de la milicia, que están en desproporción en nuestro Ejército.

El ministro de la GUERRA contesta con explicaciones breves y satisfactorias.

Sin más discusión se aprueban los restantes artículos y queda aprobado el presupuesto de la Guerra.

Es admitida una proposición de ley del señor MUNOZ DEL CASTILLO, sobre la asistencia en clase de los estudiantes y escolares, después de breves frases de dicho señor senador.

Pónese á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la marina de la Armada.

El marqués de PILARES hace observaciones á todas las bases, que se refieren en su mayoría, á rectificar palabras, por entender que tal como están redactadas no resultan bien expresados los conceptos.

El Sr. CONCAS, presidente de la Comisión, recoge las observaciones del señor marqués de Pilares, explicando cómo en este proyecto se ha seguido paso á paso la letra de la ley de Reclutamiento del Ejército.

El marqués de PILARES entiende que si ha de ser nuevamente redactado el dictamen, no debe continuar la discusión.

El presidente de la Cámara, Sr. LOPEZ MUNOZ, dice que la Comisión está en su derecho al retirar el dictamen, y que lo reglamentario, además de convenir con los deseos del marqués de Pilares, es suspender el debate para que mañana á primera hora pueda consumirse el segundo turno el señor general Ferrándiz.

Dada cuenta del despacho ordinario, se suspende la sesión, y algunos minutos después se reanuda.

Es leído el dictamen que se discutía, nuevamente redactado, y dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de SANTA ENGRACIA, haciéndose eco de las manifestaciones que hizo ayer en el Senado el Sr. Sanz Escartín, reconoce que la situación del Ayuntamiento de Madrid es difícil, aunque circunstancial.

Aplauda la gestión del alcalde y se felicita de las manifestaciones que hizo el Sr. Presidente del Consejo en el Senado, invitando al Gobierno para que, en la forma que estime más conveniente, subvencione al Ayuntamiento de Madrid con una cantidad fija en los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta reconociendo las buenas intenciones que han movido al señor conde de Santa Engracia al formular su ruego; pero el Gobierno—añade—no puede conceder una subvención para que el Ayuntamiento nivele sus presupuestos, pues por las mismas razones podrían solicitarla otros Ayuntamientos.

No obstante, el Gobierno está dispuesto á buscar el medio para que el Ayuntamiento de Madrid salga de la difícil situación económica en que se encuentra.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) ruega al ministro de Fomento se informe de lo ocurrido en la solución de la huelga ferroviaria de Barcelona, pues los empleados y obreros reclaman los jornales correspondientes á los días que estuvieron en huelga, alegando que así se les prometió entonces.

El Sr. Presidente del CONSEJO contesta que el Gobierno, ni directa ni indirectamente, se comprometió con nadie á que les serían abonados dichos jornales.

El Gobierno lo único que prometió fué el gestionar cerca de las Compañías no hubiese represalias; pero respecto al punto anterior,

sólo dijo que la Compañía se encontraba en buena disposición.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) rectifica, insistiendo en que los obreros entendieron que les serían abonados dichos jornales, añadiendo que los obreros no están en actitud de guerra, sino de prudencia, y desean que se solucione este asunto amistosamente.

El Sr. PORTELA interviene para afirmar que ni en nombre del Gobierno ni en el de las Compañías hizo ninguna promesa respecto al pago de los jornales, y como han recordado los obreros en reciente mitin, las Sociedades económicas fueron las únicas que les prometieron les serían abonados dichos jornales.

Termina diciendo que únicamente le hablan de esta reclamación los obreros en la última reunión celebrada en el Gobierno civil, donde también se habló hasta de una suscripción para el pago de esos jornales, en caso de que las Compañías no abonasen dichos haberes á los obreros.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) vuelve á rectificar, insistiendo en que los obreros creyeron deducir de las palabras del Sr. Portela que les serían abonados dichos jornales, y este fué uno de los principales argumentos que se emplearon en el mitin en que se acordó dar por terminada la huelga.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene en el debate para decir que cuantos intervinieron en la solución de la huelga están obligados moralmente á gestionar sea un hecho la promesa del pago de esos jornales.

Adhiérese á las palabras del conde de Santa Engracia respecto al Ayuntamiento de Madrid.

Si se restableciera—añade—ese impuesto de Consumos, el malestar actual sería mayor, pues si los beneficios de esa ley son hoy pequeños, entonces estarían agravados por el restablecimiento de aquélla.

Como el Estado es deudor al Ayuntamiento de una respetable cantidad, creo debe dársele alguna suma anual, en compensación de esa deuda.

El Presidente del CONSEJO contesta, insistiendo en que el Gobierno, ni directa ni indirectamente ha prometido nada á los obreros ferroviarios respecto á los jornales.

Muéstrase conforme con el Sr. Iglesias en que, de restablecerse los Consumos, el malestar general se agravaría y subirían de precio las subsistencias.

En cuanto á la deuda del Estado al Ayuntamiento, según un expediente instruido por la Administración, que pongo á la disposición del Sr. Iglesias, no resulta esa deuda, antes al contrario, aparece el Ayuntamiento como deudor al Estado.

Los Sres. IGLESIAS y CANALEJAS insisten en sus manifestaciones.

El Sr. BUENDIA, recogiendo una alusión del conde de Santa Engracia, dice que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid no necesita excitaciones ni estímulos para cumplir con su deber.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pregunta al ministro de Fomento si están vigentes las disposiciones de 14 de enero y 1.º de febrero de 1909, respecto á jubilaciones de funcionarios públicos.

Después pregunta al Presidente del Consejo si entiende que en una obra de Gobierno como el presupuesto de liquidación cabe el introducir enmiendas.

También le pregunta si es criterio de buen Gobierno el modificar las plantillas de la Administración por la iniciativa de un diputado.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que están vigentes y que si no se han cumplido en algún caso se lo manifieste concretamente.

El Presidente del CONSEJO contesta por su parte diciendo que como el Gobierno que se sienta en esta Cámara es el mismo que se sienta en la otra, el criterio es el mismo, y que no tiene noticia de que se haya tratado de admitir ninguna enmienda en el sentido indicado por el ex ministro conservador.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica, diciendo que ha hecho la pregunta por entender que ayer la Comisión parecía aceptar una enmienda sin la aprobación del ministro. Por lo que afecta á la minoría conservadora, el Gobierno puede estar tranquilo, que no presentará ninguna.

Respecto al decreto de jubilaciones insiste en que hay un funcionario jubilado que desempeña comisiones y el decreto debe cumplirse ó derogarse.

El ministro de FOMENTO contesta que el jefe de Contabilidad, Sr. Planelles, fué jubilado; pero para la formación del presupuesto de liquidación han sido necesarios sus servicios.

Añade que respeta la ley general, que no puede ser derogada por un decreto, y que el caso del Sr. Planelles es perfectamente legal.

Ahora bien, cuando cesen las razones de servicio que suprimirá esa comisión, y en lo sucesivo seguirá respetando el decreto del señor Sánchez Guerra, siempre que sea compatible con la ley.

El Sr. SANCHEZ GUERRA reconoce que por la ley del 55 se podía otorgar esa comisión; pero que no debe persistir ese criterio, porque esos servicios circunstanciales, por habilidades de los interesados, suelen convertirse en permanentes ó servirles esos servicios para mejorar sus condiciones de derechos pasivos.

El ministro de FOMENTO se lamenta de la campaña de que ha sido objeto por las cesantías y nombramientos que ha hecho, y agradece al Sr. Sánchez Guerra su ayuda.

Con este motivo se ocupa del jefe de Contabilidad.

El Sr. BURELL trata de un asunto que, á su juicio, encierra gravedad.

Asegura que el señor ministro de Fomento prepara un proyecto de ley en virtud del cual se van á declarar tres millones de Deuda que corresponden á Juntas de Obras de puertos.

Esto es la iniciación de un asunto que encierra mucha gravedad. De esta manera se convertirá en Deuda del Estado la que es particular de las Juntas de Obras de los puertos. Según el Sr. Burell, importa 40 millones. El Sr. PEDREGAL: Ciento cuatro millones.

El señor ministro de FOMENTO: Lo mismo pueden ser 104, que 106 ó 150 millones.

Perdone el Sr. Burell y perdone la Cámara; yo les daré toda clase de explicaciones, porque todo lo relativo al presupuesto de Fomento deseo que se vea aquí siempre con la mayor diafanidad posible.

Cumplidamente demuestra que, en cumplimiento de una ley de junio de 1911, llevó al Consejo de ministros la cuestión de si convenía abordar la unificación de las Deudas de las Juntas de obras de los puertos.

Es sabido que en el presupuesto se consignaban seis millones y pico de pesetas para subvenciones de las obras de los puertos, y dichas Juntas emiten Deuda, comprometiendo esas subvenciones para el pago de los intereses y la amortización. Cada una hace los empréstitos al tipo de interés que pueden, y solamente se trata de que sea el mismo, á la par que se limita la libertad de emisión, porque se exigirá una ley en lo sucesivo.

Ahora las emisiones se hacen por real orden.

Insiste el Sr. BURELL y reitera sus claras explicaciones el ministro de FOMENTO.

El mal ha estado—añade—en que se haya autorizado á las Juntas por reales órdenes para que emitieran empréstitos, comprometiendo las subvenciones, y ahora se tiende á cortar de raíz ese mal, de la única manera que se puede hacer.

El Sr. BURELL vuelve á rectificar para decir que, á su juicio, lo grave es que se quiera convertir la Deuda de los puertos en pública.

El ministro de FOMENTO: Si la Deuda que se emita queda afecta á los puertos y no se compromete absolutamente nada extraño á ellos, la Deuda tendrá carácter público; pero no creo que pueda alarmar á nadie.

El Sr. ESPADA abunda en parecidas razones á las del Sr. Burell, para decir que no se debe traer en el presupuesto de liquidación la partida de tres millones y pico de pesetas para el propósito expuesto por el ministro de Fomento, mientras no venga á la Cámara el proyecto de ley á que se ha referido sobre unificación de las Deudas de las Juntas de obras de los puertos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión general de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á los trabajos hidrográficos y forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón, y dos dictámenes de Comisión mixta, uno variando la denominación del ferrocarril secundario de Cifuentes á la línea de Sigüenza á Maranchón, y otro declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas á Palma de Mallorca.

Presupuesto de liquidación.

El Sr. URZAIZ rectifica, y comienza por recoger las especies vertidas por el ministro de Hacienda respecto á si él gasta mal humor ó tiene mal genio.

A este efecto, cuenta un cuento ó, mejor dicho, relata una fábula, entre un lobo y un murciélago.

Este dice al lobo que los de su clase gastan siempre mal humor, porque siempre están pensando en hacer mal. En cambio los murciélagos están siempre contentos, porque siempre piensan en hacer bien.

La moraleja que saca es que él, semejante en eso á los murciélagos, siempre está alegre, porque no tiene más norma que hacer el bien.

Declara que él en la Cámara llama la atención del Rey, en cumplimiento de sus deberes, y que siempre habla aquí como político, y desde este punto de vista trata los actos inmorales de los Gobiernos, considerándolos como errores administrativos.

Pasa revista á la consecuencia política del señor ministro de Hacienda y á la suya propia, y después analiza el relieve político-económico alcanzado por el Sr. Navarro Reverter desde 1906, en que presentó sus proyectos de monopolios.

Si ayer mismo parecía S. S. el jefe de la Conjunción liberal democrático conservadora, ¿no vio S. S. la fruición con que era escuchado desde todos los bancos?

Ya lo creo, como que S. S. es el cerebro, el corazón y hasta el estómago de la Conjunción liberal democrático conservadora. (Grandes risas.)

Después de dedicar unos párrafos al ministro de Hacienda, examinando un período de quince años, manifiesta que cuando habla de la Conjunción liberal democrático conservadora, sólo quiere decir que podrían gobernar como un solo partido, pues, artísticamente, funciona como dos partidos distintos, pues ni el partido conservador fiscaliza al liberal, ni el liberal fiscaliza al conservador.

Respecto á su soledad, dice que no hay tal, porque si estuviera solo no le escucharían.

Está muy acompañado, y bien acompañado.

Y pasa á tratar del proyecto que se discute, repitiendo y aclarando cuanto dijo ayer. Partiendo de que no hace falta este empréstito, porque no es urgente, manifiesta que sería una equivocación emitir los trescientos y pico millones del nuevo papel del Estado, para tener que guardar los títulos con tres llaves en la Caja de la Deuda.

Se ocupa de las reclamaciones pendientes en el ministerio de Hacienda, las más modernas de hace treinta años y algunas de cerca de un siglo de fecha. Todas estas reclamaciones forman un remanso, y en el ministerio de Hacienda se dice que en ellas están interesadas muchas personas, algunas muy importantes.

Yo creo que habrá en esto exageraciones é inexactitudes; pero ¡se dan tantos nombres y tan importantes!

Lo más grave del caso es que muchos de esos expedientes que forman el remanso están sin resolver.

Habla del expediente de unas monjas, y como el Sr. BURELL le interrumpiera que ese expediente está terminado y aprobado con la intervención de las Cámaras, replica el señor URZAIZ que tan no está terminado, que él tiene prometida su firma al Sr. Azcarate

para presentar una proposición de acusación contra el Gobierno que resolviera ese expediente.

¡De acusación contra un Gobierno, sea el que sea! Esto ya se ha olvidado en España. Declara que las reclamaciones formuladas no existen, porque lo que se pide no se debe.

El ministro de HACIENDA cree que es de lamentar las derivaciones dadas por el señor Urzáiz á la discusión del presupuesto de liquidación, verdadero objeto de este debate.

Cuanto ha dicho respecto al proyecto, constituye una serie de cosas fantásticas, que demuestran una fecundidad de imaginación tan grande en el Sr. Urzáiz, que se le enviaría el novelista más feúdo.

Pasa, pues, á tratar de lo que á él le corresponde, es decir, la defensa del proyecto.

Minuciosamente, con verdadero lujo de detalles, especifica la situación de la cuenta del Tesoro con el Banco.

Adelantó éste 80 millones, que con 34 que tenía el Tesoro, suman 114, que se han invertido en el pago de créditos de los distintos ministerios, reconocidos en proyectos de ley votados por las Cámaras.

Por otra parte, desde 1909, nuestra acción en Africa ha consumido próximamente 187 millones.

Después de estas explicaciones pregunta á la Cámara el ministro de HACIENDA: ¿Puede nadie abrigar la menor duda, ni puede pensar nadie que en todo esto exista alguna sombra?

Se refiere incidentalmente al empréstito nacional verificado por el Sr. Villaverde con la garantía de las Aduanas, para poner de relieve aquel esfuerzo hecho por la nación y el apoyo que le prestó unánimemente la Prensa, que es una palanca poderosa.

Se ocupa de lo del remanso formado por los expedientes citados por el Sr. Urzáiz con palabras casi apocalípticas.

No existe ningún peligro, porque esos expedientes no se han resuelto ni se resolverán en sentido afirmativo, si no es de justicia.

Alude á una propuesta hecha por el señor Osma y al expediente citado por el Sr. Burell, del cual se trató en las Cámaras como consecuencia de una interpellación.

Después aclara lo de si debe quedar ó no aprobado este presupuesto antes de fin de año. La Comisión desea que se apruebe antes que los presupuestos de Instrucción pública y Fomento.

Se ocupa en definir la consecuencia en su relación con la amistad, aplicándola á la que tuvo con el señor duque de Tetuán.

En medio de risas y chirigotas recoge lo de que él es cerebro, corazón y estómago del partido conservador y liberal á la vez.

Examina el presupuesto presentado por el Sr. Urzáiz para 1902, deduciendo los éxitos obtenidos por éste.

En aquel presupuesto constaba un ingreso de seis millones por la renta de maderas y efectos de los arsenales, y, en efecto, produjo la venta 9.000 pesetas. (Risas.)

Por la venta de los cañones que dejamos en Cuba calculó S. S. siete millones de pesetas, y no se recaudó un céntimo, pues si bien se sacó de aquello 12.000 pesetas, fué en 1910.

En aquel presupuesto se consignó la subvención total de la Transatlántica, que la había reclamado, á pesar de haberse perdido las colonias.

El Sr. URZAIZ: Sería á petición del entonces y ahora ministro de Fomento Sr. Villaverde.

El ministro de FOMENTO: No lo censura en ese sentido.

El ministro de HACIENDA: No lo censuro; me limito á consignar un hecho.

Como es un hecho que S. S. dispuso el pago de 90 millones de pesetas para muchas cosas, sin que aquí ni en la otra Cámara le dijeran nada.

Todos estos son méritos de S. S. Y termina su discurso con otro cuento que, según dice el Sr. Navarro Reverter, tradujo del alemán, allá en sus mocedades.

Hubo una guerra entre los cuadrúpedos y las aves, y el murciélago iba de un ejército á otro, diciendo á los cuadrúpedos que de ellos por lo que tiene de ratón, y á las aves porque vuela.

Reclamaba, pues, de unos y de otros parte del botín, en el caso de que vencieran.

Y cuando llegó el fin de la guerra, al pactar la paz, las dos partes pedían indemnización para el murciélago. En castigo fué desde entonces condenado á volar únicamente en las sombras de la noche, para que no se sepa si es ave ó es ratón. Este es el cuento. (Grandes risas.)

Por segunda vez rectifica el Sr. URZAIZ. Califica de peculado la resolución del expediente de las monjas Teresas.

El Presidente del CONSEJO: No hay tal peculado.

El Sr. URZAIZ insiste y anuncia una interpellación sobre el expediente.

El Presidente del CONSEJO protesta de las palabras del Sr. Urzáiz al calificar de peculado lo hecho.

Termina el Sr. Urzáiz, y el Presidente del CONSEJO pronuncia breves palabras para indicar que el asunto es de derecho público y que existen dos sentencias de la Contención: una relativa al expediente de las monjas Teresas, y otra que se refiere á otro.

El Sr. URZAIZ: No lo creo.

El Sr. Presidente del CONSEJO se extraña de las palabras del Sr. Urzáiz, y le asegura que existe la sentencia.

El Sr. URZAIZ: Venga la sentencia ó la fecha por lo menos.

El Presidente del CONSEJO: No tengo aquí el archivo, y no voy á salir ahora en busca de la sentencia.

Los Sres. MOROTE (D. J.) y BURELL hacen signos afirmativos, y el Presidente del CONSEJO asegura que existe la sentencia, aunque el Sr. Urzáiz crea lo contrario. Se suspende el debate.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular á la totalidad, analizando determinadas partidas, especialmente las relativas á carreteras y comunicaciones marítimas, porque éstas importan 21.762.094 pesetas.

Resume su crítica mostrando extrañeza

porque importa más la parte destinada a personal que a material, aunque bien puede, etc. que dependa esto de haber llevado partidas de material al presupuesto de liquidación.

El Sr. GALLEGO (D. Tesifonte) le contesta en nombre de la Comisión. Recoge los principales argumentos del discurso del Sr. Pedregal, para dar las oportunas explicaciones.

Se detiene, principalmente, en lo referente a minas, asegurando que el reglamento será concreto y claro. Agradece muy vivamente los elogios que el Sr. Pedregal ha hecho de la Memoria que ha redactado con relación a los servicios de la Dirección de Agricultura.

El Sr. PEDREGAL: Es una Memoria que honra a S. S., y que debía ser imitada en todos los servicios públicos.

El ministro de FOMENTO se ocupa con preferencia de cuanto se relaciona con las explotaciones.

(En los escafos quedan veinte diputados.) Manifiesta que se pagarán a medida que vayan terminándose los expedientes. Se reserva tratar extensamente de todos los puntos para cuando se discuta la totalidad. Queda desechado el voto, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

ADEREZOS Para regales CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LOS CADÁVERES DE LAS MALDONADAS El cementerio de Luis Candelas

La fantasía popular. Dijimos que en el suelo de la casa número 4 de la calle de las Maldonadas, que se está derrumbando, habían sido encontrados unos cuantos esqueletos de personas mayores y menores, a unos doce metros de profundidad.

La noticia circuló, antes que por la Prensa, por la populosa barriada del Rastro y Embajadores, como un reguero de pólvora, valga la frase, aunque es demasiado cursi y soportada. Pero hirió de tal modo la fantasía popular, que desde aquel momento, el hallazgo macabro de la calle de las Maldonadas es el tema de todas las conversaciones en aquel punto, y no pueden ustedes imaginarse la serie de fantasías y leyendas que se inventan alrededor de este hallazgo fúnebre.

Hay que darse una vuelta por allí para oír lo que se dice y salir con los pelos de punta. La casa que se derribó, y que antiguamente fué iglesia de San Millán, es para la generación presente un lugar que conserva recuerdos de hazañas novelescas de la época del bandolerismo en España.

Es nada menos que el cementerio donde enterraba a sus víctimas el famoso bandido Lu's Candelas.

Lo dicen y repiten todos los vecinos. Lo creen en toda aquella populosa barriada, tan asquible a estas historias de secuestros y crímenes. Frente al solar que queda de la derribada casa se agolpa a toda hora una multitud curiosa e impaciente, que comenta con gran misterio la leyenda de los crímenes y proezas del generoso ladrón.

Y, ávida de noticias, rodea e interroga a los obreros que el maestro D. Agustín Cano tiene ocupados en los trabajos de excavación. —¿Han aparecido otros esqueletos? —Se han encontrado las riquezas del bandido? —Se ha descubierto el subterráneo por donde él tenía siempre preparada la huida? Estas y otras preguntas por el estilo dirigen a los que salen de la obra.

El asedio es de tal naturaleza, y la curiosidad pública tan grande, que la autoridad se ha visto en el caso de mandar allí varios números de Seguridad para contener a la gente. Siguen apareciendo esqueletos.

El suelo del solar estaba, por lo visto, sembrado de esqueletos. A los encontrados días atrás hay que añadir otros restos humanos que han aparecido estos días, entre ellos, cinco calaveras.

Esta profusión de huesos y, sobre todo, el hecho de que los esqueletos pertenecían a personas mayores y menores, aumentan las sospechas de que allí debió estar el cementerio de Candelas, porque la casa dicen que la habitó él durante algunos años, cuando estuvo en el apogeo de su vida de ladrón. No tenemos tiempo a revolver historias para comprobar estos extremos. Repetimos lo que hemos oído, y nada más.

El tesoro no parece. La antigua propietaria de la casa derribada, al venderla recientemente al Sr. Rojas, que es el dueño que la está demoliendo, tenía el temor, según noticias, de que entre los muros o en los sótanos hubiera algún tesoro escondido.

Al hacer la venta no pudo disimular esta creencia que había arraigado en ella, y estableció en una cláusula la condición de que el nuevo propietario, al derribar el inmueble, había de entregarla íntegro el tesoro que allí hubiera, si, efectivamente, lo encontraba. Pero el tesoro no ha parecido, desgraciadamente. Ni en los muros ni en el suelo se ha encontrado riqueza alguna. Allí no hay más que huesos, muchos huesos.

Sin embargo, era tanta la seguridad que tenía ella de lo contrario, que durante los trabajos de demolición ha estado presenciándolos cuidadosamente desde un balcón de la vecindad. «¡Si non è vero, è ben trovato!» La finca tenía más de seiscientos años.

IES UN FIGURIN! Se dice de aquéllas que poseen un cuerpo gentil, debido muchas veces a un elegante corsé de la conocida casa de Juste S. Guillén, calle de Caballero de Gracia, 15 y 20, conocida por la esmerada confección de sus modelos de última moda.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 6, Día 7. Lists various bonds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resúmenes, Exportación, Industria y Comercio, Paiguerras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Suro, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de Méjico, Banco Central Mexicano, Nortés de España, Zaragoza, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Tanganika, Eastern.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café.

CAMPANA PLAUSIBLE La fiesta del Arbol

Repoblación del Cerro de los Angeles. Se fundó la Sociedad Española de los Amigos del Arbol en junio de 1911, para defender y propagar el arbolado, tanto agrícola como forestal, de España, por considerarlo indispensable elemento de vida y de progreso material y moral.

Estableció la Sociedad Juntas autónomas en diversas poblaciones, y aspiró a hacer propaganda con la publicación de su Boletín y de tarjetas postales, con el reparto gratuito de folletos, y ahora que sus reducidos recursos lo permiten, inicia la propaganda «por el hecho» con la repoblación forestal del Cerro de los Angeles, considerado como centro geométrico de España, y para inaugurar la obra celebra la Fiesta del Arbol, por considerarla el medio preferible para inculcar en la nueva generación el amor al árbol.

A fin de que ningún español pueda permanecer ajeno de la Sociedad, se han establecido cuatro clases de socios: «protectores», que pagan 36 pesetas anuales; «fundadores», que abonan 12; de número, cuya cotización es de 3 pesetas, y «colaboradores», que no satisfacen cuota alguna.

Ni aun la mujer puede excusar su adhesión, pues es siempre amparadora de todo lo bueno y de todo lo bello, y el árbol reúne ambas cualidades en grado máximo. Las dió ejemplo S. M. la Reina, y la Sociedad confía que triunfará, gracias al apoyo de las españolas, y la prueba de que hace bien en confiar en ellas, es que se empieza la repoblación gracias al donativo de una dama, que entregó 1.000 pesetas para este objeto.

El próximo domingo se verificará la Fiesta del Arbol en el Cerro de los Angeles, ajustándose el acto al programa siguiente:

A las dos de la tarde, formación del batallón infantil y de los niños de las escuelas municipales, himno del árbol y discursos. A las tres, plantación y ejercicios del batallón infantil.

A las cinco, regreso de los expedicionarios a Madrid. Para ir a Getafe en tren, se podrá salir de la estación de Atocha a las diez y veinte minutos de la mañana y a la una de la tarde.

Seguramente, el acto resultará tan simpático como lo es la idea de repoblación forestal, de gran importancia, y que con constancia admirable fomenta la Sociedad Española de los Amigos del Arbol, que preside don José Sánchez Guerra.

Entre los medios de propaganda que esta Sociedad realiza, merece consignarse la colección de postales con los grabados de los más importantes lugares destinados a repoblación forestal.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nefríticos.

Los exploradores de España

(Boy-Scouts españoles.) Con objeto de dar organización nacional a la institución de Los Exploradores de España, idea fecunda que tan excelentes resultados puede dar para el desarrollo físico y moral de las nuevas generaciones españolas y que tan favorable acogida ha tenido ya en muchas regiones del país, se han reunido en casa del excelentísimo señor duque de Tamames algunas personalidades, convocadas por el capitán D. Teodoro de Iradier, verdadero apóstol de esta empresa.

El Sr. Iradier dió cuenta a los convocados de todos los trabajos que ya se llevan realizados; de los grupos que se han constituido y se están constituyendo en diferentes localidades; del entusiasmo con que la idea ha sido acogida en todas partes, y por lo tanto, de que había llegado el momento de dar unidad y organización nacional a la institución, haciéndola absolutamente independiente de todo carácter político ó fin particular.

Acogidas favorablemente las manifestaciones del Sr. Iradier, procedióse primeramente a la constitución de un Comité directivo nacional, para el que fué designado presidente, por aclamación unánime, el excelentísimo señor duque de Tamames. Dicho Comité, con su Consejo ejecutivo correspondiente, quedó formado del siguiente modo:

Presidente, excelentísimo señor duque de Tamames. Vicepresidentes: Excelentísimo señor general Tovar, Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas y Excmo. Sr. D. Manuel de Tolosa Latour. Tesorero, Sr. D. Salvador García Dacarréte.

Sección de Propaganda y recursos: Señor D. Vicente Vera y Sr. D. Arturo Cuyás. Sección de Organización: Sr. D. Luis Bermúdez de Castro y Sr. D. José Centaño de la Paz. Sección de Instrucción: Sr. D. Pío López Pozas y Sr. D. José Alvarez de Sotomayor. Secretario general, Sr. D. Teodoro de Iradier. Vicesecretario, Sr. D. Casimiro Juanes.

Vocales del Comité directivo: Excelentísimo señor duque de Frías, excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatari, excelentísimo señor marqués de Valdegilesias, excelentísimo señor general D. Miguel Primo de Rivera, Sr. D. Juan Criado Domínguez, Sr. D. Ramiro Uriondo, Sr. D. Fernando Bayle, Sr. D. Pedro Jevencis, Sr. D. Jaime Jener Robinson, Sr. D. Ricardo Ruiz Ferry y Sr. D. Carlos Requena.

Habrán, además, socios fundadores, socios protectores y socios de honor, cuyas listas respectivas se publicarán oportunamente. Se aprobaron reglamento y estatutos provisionales, que han de regir hasta que se verifique una Asamblea general, y se tomaron igualmente algunos otros acuerdos; conducentes a la pronta organización de la patriótica empresa.

Existen ya Comités y grupos organizados de Exploradores de España en varias localidades. Vitoria cuenta con 90 jóvenes alistados; Barcelona, con 500; San Sebastián, con 16. En Huesca, Soria y Santofía hay también Comités formados, figurando en todos ellos prestigiosas personalidades de las respectivas poblaciones. En otras 35, entre las cuales figuran Burgos, Coruña, Gijón, Pamplona, Zaragoza, Valencia, Málaga, Cartagena, etcétera, se están efectuando los trabajos necesarios para la constitución de Comités locales.

Coincidiendo con el acto de que damos cuenta, ha recibido el Comité directivo un telegrama del jefe del primer grupo de Boy Scouts de Gibraltar, enviando un cariñoso saludo a los Exploradores de España. El Comité Nacional ha correspondido por telégrafo a este saludo, y ha enviado igualmente otro al general Baden Powell, en Londres, fundador y organizador de esta admirable institución.

En Madrid mismo se han alistado ya muchos jóvenes, con autorización de sus padres, y el domingo 27 de octubre se verificó la primera excursión, con unos 70 exploradores, dirigidos por el capitán Requena, los cuales pasaron el día en la finca La Capona, propiedad de D. Luis Gordon, situada en Valverde. Igual número de muchachos visitó el viernes la Exposición Alpina, por invitación de la Comisión organizadora.

Es de tanta transcendencia el fin que persigue esta Sociedad, y tal el entusiasmo con que ha sido acogida la idea, que, indudablemente, los nobles, patrióticos y desinteresados esfuerzos de sus directores, se verán apoyados por todas las clases sociales, interesadas en el progreso y regeneración de nuestra patria.

EN LOS TEATROS

Los estrenos de anoche

PRICE

«LA PRINCESA DE LOS DOLLARS»

Con el mismo interés que La vida alegre, con mayor si cabe, esperaba el público la presentación de la Sra. Vela y el Sr. Sagibarba en La Princesa de los Dollars. Del feliz libro de Wilner y Grünbaum, de la admirable sátira con que los autores superiores juzgaban en escena con los dos supremos orgullos que labraron sus cumbres de poder en la sociedad, nada hemos de decir; cuando el amor pasa por esas cumbres se destruyen, y la nieve del orgullo baja al valle convertida en lágrimas de arrepentimiento y de dolor. De la trivialidad de la opereta surge la reivindicación humana para demostrarnos que sólo hay una línea de nivel, una sola línea de horizonte que a humildes y arrogantes siempre nos igualó: somos iguales todos cuando quiere igualarnos el amor.

En este reto entre las dos aristocracias, la del dinero y la de la sangre, halló Leo Fall inspiración para hacer la más delicada partitura de las operetas vinasas. Otro compositor quizá hubiese escrito alguna página musical dramática al expresar la altanería y el desdén. Leo Fall pensó, sin duda, que las princesas de los dollars gastan los millones acumulados en sus negocios en perlas y encajes delicados, y puso sus radiantes notas donde las piedras preciosas realzan la hermosura femenina para hacer más fascinador su poder.

Anoche la Sra. Vela y el privilegiado baritono Sagi-Barba demóstraron todas sus facultades de cantantes y escucharon prolongadas ovaciones, viéndose precisados a borrar casi todos los días que les confía la bella partitura de Leo Fall.

De la Sra. Vela hay que remarcar el arte de la expresión escénica, muy notable por cierto, pues añade a la sugestión de su voz, voluminosa y fresca, el atractivo de su belleza, realizada por la viveza de sus gestos, ya amorosos, ya apasionados, y por el gusto y elegancia de sus toilettes.

La Srta. Pujol y el Sr. Alarcón cantaron muy bien el bellísimo dúo de Hansel y Gretel, que es uno de los fragmentos más lindos de la opereta, y el Sr. Banquells demostró una vez más sus excelentes cualidades artísticas.

La Srta. Saavedra, la Srta. Urdazpal y los Sres. Viñas y Couto completaron el ajuste de la interpretación. El aplausido autor Sr. Rovira y Serra ha hecho un arreglo honrado—valga la palabra—, procurando no desvirtuar el original ni quitar al libreto su sabor exótico. El mejor elogio está condensado en la siguiente frase que de labios de un espectador oímos al salir: —Esta opereta parece más vinasá aquí.

J. DEL C.

CÓMICO

«LANCES DE AMO Y CRIADO»

Cuando hace dos años estrenó D. Tomás Luceño, en el teatro Español, su refundición de Donde hay agravios no hay celos, habló con cierta extensión en estas columnas de la hermosísima comedia de D. Francisco de Rojas Zorrilla. Era aquella, a mi juicio, más propicia ocasión que la presente para examinar la admirable creación del poeta toledano, una de las más admirables entre todas las suyas.

Por la gran fuerza cómica del asunto, por el ingenio en preparar y sostener las situaciones, por la habilidad al mezclar lo divertido con lo grave, por la espontaneidad y luminosidad de los versos, por la gracia del diálogo, por todo el conjunto y todos los detalles, en fin, es Donde hay agravios, no hay celos una de las mejores comedias, no sólo de Rojas, sino de toda la dramaturgia de su época. Mil veces se ha proclamado esta verdad, nada vamos perdiendo con que yo ahora otra vez la repita.

Fácilmente se comprende que Scarzon se fijara en Donde hay agravios, no hay celos, para imitarla y transplantarla a su país, aun exponiéndose a emporarla algo, como hizo en Jodelé.

También se explica que un tan insigne conocedor de nuestro teatro clásico como don Juan Eugenio de Hartzzenbusch se enamorara de esta encantadora comedia hasta el punto de refundirla. En la misma tentación ha caído nuestro amigo D. Tomás Luceño, y ello honra a su buen gusto.

La refundición de Hartzzenbusch, titulada El amo criado, yo no la he leído. Sé que se estrenó en el teatro de la Cruz el 24 de abril de 1820, porque en su libro sobre Rojas Zorrilla lo dice Cotarelo, el cual nos facilita también el interesante dato de que Donde hay agravios, no hay celos la representó por primera vez en el Pardo la compañía de Pedro de la Rosa en 29 de enero de 1637.

La otra refundición, la de Luceño, llamada Amo y criado, todos la recordamos gustosos. Fué un discretísimo trabajo y un éxito merecido y grande.

Si Enrique Chicote se determina algún día a representar íntegra aquella refundición de Luceño, ó la de Hartzzenbusch, ó sencillamente con sólo acortarle algunos parlamentos, la misma primitiva comedia de Rojas, es seguro que no habrá de arrepentirse y que el público no se quejará de la prueba.

Las ingeniosidades de Rojas, las pocas que en la sensible profanación perpetrada ayer tarde ha dejado esta vez el arreglador, fueron celebradísimas. No ya carcajadas, sino aplausos, corearon frases tan oportunamente graciosas como ésta:

Pues no quiero acometerle, que si a aquél mató sin verle, ¿qué hará de mí, si me ve?

Si Pedro Sepúlveda obtuvo en la interpretación del protagonista de Amo y criado un envidiable éxito, también puede obtenerlo Chicote, muy a propósito para este papel.

Yo no concibo, pues, ni creo que lo concebirá nadie, cómo se ha arriesgado D. Tomás

Luceño, teniendo en su poder y de su propia mano una excelente refundición, a escribir ahora otra, verdaderamente disparatada, porque no le ha dejado a Rojas hueso sano, como quien dice, y hasta se ha atrevido a ponerle en solfa, intercalándole números de música de Rafael Calleja, anacrónicos, insipidos y como escritos por compromiso. Sería difícil, ni en el arreglador, ni en el músico, una mayor falta de respeto que la manifestada en la tarde de ayer.

El mismo Luceño, que dió al Español su Amo y criado, no podrá menos de sublevarse, á fuer de amante apasionado y sincero de nuestra dramaturgia gloriosa de los siglos XVI y XVII, contra el Luceño de Lances de amo y criado, y contra Rafael Calleja, que no ha prestado a la excelsa comedia de Rojas Zorrilla mayor atención que a cualquier libreto de Perrin y Palacios.

Yo no sé si fué triste ó consolador el espectáculo de ver a una parte del público protestando á ratos. Si las protestas hubieran sido contra Rojas, serían cosa triste. Pero si iban, como parece, contra el arreglo de Luceño y Calleja, ya no eran tristes, digo, sino consoladoras.

Cuando al terminar el acto primero y aplaudirlo fíbilmente el mismo público que se entusiasma con El refajo amarillo ó con La Mary-Tornes, el Sr. Chicote se adelantó hasta las candilejas y manifestó que el refundidor no se encontraba en el teatro, yo no pude menos de decirme en mis adentros: —¡Ay! ¡El que no se encuentra en el teatro es Rojas! ¡Si se encontrara, no lo consentiría!

En la interpretación estuvo preciosísima, como siempre, Loreto Prado, y muy bien la Srta. Modero, que tiene una voz exquisita de dama joven y dió su papel con encantadora dulzura.

También Chicote nos sorprendió, demostrándonos que sirve perfectamente para los protoscos de las comedias de figurón. Yo celebraría mucho que esta revelación no cayera en saco roto, y que, puesto que se debe a Rojas un desagravio por el atentado de ayer tarde, algún día se arriesgara Chicote a popularizar cualquiera de las comedias del gran toledano, ya Entre bobos anda el juego, ya la misma refundición excelente que escribió Luceño de Donde hay agravios no hay celos, antes de haber padecido el popular sainetero la alucinación que yo lamento ahora.

¡Ah! No he dicho que el éxito de público fué en definitiva satisfactorio, porque, al final, después de efímeras protestas, hubo largos aplausos? Pues debo decirlo, porque así es la verdad.

CARAMANCHEL

«SAN RUFINO, MARTIR»

Coliseo Imperial.—Con el juguete cómico cuyo título encabeza estas líneas se ha inaugurado la serie de estrenos de la temporada del popular teatro de la Concepción Jerónima.

Su autor, D. Heraclio S. Viteri, gustó de las misiones del triunfo y salió a recibir los aplausos del auditorio repetidas veces al finalizar la obra. Si su propósito fué el de hacer pasar al público un rato entretenido, y el premio de los aplausos obtenidos le satisface, no resta sino aumentar con nuestra felicitación las satisfacciones experimentadas por dicho señor; pero si el Sr. Viteri se proponía escribir algo que fuera nada más que relativamente original, una obra merecedora por su verdadera gracia del elogio imparcial, hay que reconocer que el resultado ha sido muy diferente a su propósito. San Rufino, mártir, es una de tantas vulgaridades que pasan, gracias a la bondad del público de los «cines» y a una indulgencia simpática hacia esta clase de obras de modestas pretensiones.

La joven señora Gómez dió todo el realce posible a su papel. Los restantes intérpretes hicieron lo que pudieron... y pudieron poco.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

CICLISMO FIESTA PATRIOTICA

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrarán en el velodromo de la Ciudad Lineal grandes carreras ciclistas, organizadas por la Federación Ciclista Madrileña, á beneficio de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

El programa de esta fiesta tan simpática es en extremo interesante, y para las diferentes carreras que se celebrarán han regalado premios SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y D. Carlos, el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de la Guerra, don Gonzalo R. Peñalver, D. Benito Arribabalaga, D. Mariano Alonso Bayón, la Sociedad Gimnástica Española, la Cámara Sindical del Ciclismo y el Automovilismo y el Ayuntamiento de Madrid.

Con objeto de contribuir a la brillantez de esta fiesta, el capitán general de la primera región ha cedido para este día la banda del regimiento del Rey, que amenizará el espectáculo.

Dado el fin benéfico de estas carreras y la calidad de los corredores inscriptos, no dudamos que el próximo domingo se verá el velodromo completamente lleno, pues es grande el interés que ha despertado esta fiesta, tan altruista como patriótica.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autoplano.

LOS PESCADORES

PREVISION CONTRA LOS NAUFRAGIOS

Reunidas en el mes de septiembre en Bilbao representaciones de todas las Sociedades de pescadores de las provincias de Santan...

Primera. Instalación de un semáforo y estación meteorológica en el Cabo Finisterrre, en comunicación telegráfica y telefónica...

Segunda. Instalación en los principales puertos y puertos pesqueros de dicha costa de atalayas para el aviso por señales a las embarcaciones.

Tercera. Construcción de dos puertos de refugio bien situados en la costa cantábrica para que en ellos puedan refugiarse los pescadores en casos de galerna o mal tiempo...

Cuarta. Exención de derechos a la gasolina que se emplee en los motores de las embarcaciones dedicadas a la pesca...

Quinta. Organización en la costa cantábrica del servicio de vapores guardapescas y de auxilio y salvamento en casos de temporal.

Estas peticiones han sido objeto de un expediente que hoy se encuentra en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

La Comisión de las citadas cofradías, reunidas en Madrid para gestionar el logro de sus aspiraciones, solicitó la urgente tramitación y favorable resolución de ellas...

Casa Valentín Martín

Truchas escabechadas, Besugos al limón. PRECIADOS, 8

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural...

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Angeles Gadeo, de cincuenta y cuatro años, se dislocó la pierna izquierda al caerse casualmente en la glorietta de los Cuatro Caminos.

LATINA

Doctores Seoane y Araco. Alfonso Serrano, de diez y nueve años, se dió un fuerte martillazo en la mano izquierda trabajando en una obra de la calle de Toledo...

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra. Nicanor Barón, de diez y ocho años, fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, que le propinó un estacazo...

Los metalúrgicos.

Manuel Lorenzo López, de oficio metalúrgico, fué anoche agredido por varios compañeros de oficio, de los que están en huelga...

Accidente del trabajo.

Trabajando en las obras del teatro de la Zarzuela se causó lesiones de importancia el obrero Deogracias Jiménez Mahuenda, de cuarenta y ocho años.

Muerte repentina.

El inspector de Vigilancia de Castellón, D. Francisco Martínez, que vivía accidentalmente en Madrid, en la calle de Santa Bárbara, núm. 3, tercero, falleció anoche repentinamente.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver.

Padre desnaturalizado.

Ha sido detenido Angel Fernández por haber agredido a su hija Margarita, preciosa muchacha de veintidós años, ocasionándole una herida grave en la cara.

Por el hueco de la escalera.

Valentín Frutos Rivera, de siete años, intentó bajar las escaleras de su domicilio, Escorial, 24, á caballo en la barandilla, pero se le fué una mano y cayó al portal, desde la considerable altura de un piso segundo.

La infeliz cratura fué trasladada á la Casa de Socorro de la Universidad, donde los facultativos de guardia calificaron de grave su estado.

Presentaba varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Por robar un jamón.

En la calle de Embajadores fué detenido Manuel Fernández García (a) el de la Pepa, porque cogió un jamón que estaba colgado á la puerta de una tienda y echó á correr.

Los guardies corrieron más y le condujeron á la Comisaría.

Un herido.

Ricardo Ruiz Arteaga, de diez y seis años, cerrajero, que trabajaba en un taller de la calle de Ponzano, recibió en la mano derecha una herida tan grave, que hizo necesaria la amputación de dicha extremidad.

NOTICIAS GENERALES

Centro Asturiano.—El próximo sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará en este Centro un banquete en honor del Claustro de profesores del mismo.

Las tarjetas de asistencia se expenden al precio de 7 pesetas en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 28.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

En la Tenencia alcaldía del distrito de la Universidad se encuentra, á disposición del que acredite ser su dueño, un llavero con cinco llaves, hallado en la vía pública.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes 8, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Nonell, Criado, Mazo, Sampelayo y Jimeno.

La Corte de honor de Nuestra Señora de la Almudena celebrará en la cripta el sábado próximo, día de su excelsa patrona, una misa de comunión general, á las ocho, en sufragio de su presidenta honoraria, S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

La Asociación general del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria los días 8 y 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

El pleito de los ingenieros

En la reunión celebrada hoy por los padres de los alumnos de ingenieros industriales se ha acordado dirigir una exposición al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en la que se razonen las conclusiones siguientes:

- 1.ª Las atribuciones oficiales fijadas en la ponencia de los ingenieros industriales son absolutamente legítimas y representan el derecho á que hacen referencia los reglamentos de las Escuelas.
2.ª Es indispensable y urgentísimo una resolución del Consejo de Ministros, independientemente de situaciones escolares, que no son de la competencia del ministerio de Fomento.
3.ª Si siguen sin ser atendidas estas demandas, que son nacionales, ya que nosotros representamos intereses distintos de los ingenieros, las elevaremos al más alto Poder de la nación.
Y 4.ª Ofrecerse á los ingenieros industriales para la gestión social que estimen pertinente.

EN ZARAGOZA

Mitín escolar.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado el anunciado mitín escolar con gran concurrencia de estudiantes de todas las Facultades.

El Sr. Girón, que presidió, expuso con todo detalle el pleito que hace siete meses sostienen los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y terminó abogando por la huelga, diciendo que no pueden volver dignamente á las clases sin que se resuelva sobre sus aspiraciones.

En manifestación pacífica, y presididos por el Sr. Girón, fueron los estudiantes al Gobierno civil y entregaron al gobernador interino, Sr. Torres, los acuerdos referentes á la huelga.

El gobernador les prometió enviar las conclusiones al ministro de Instrucción Pública.

EN BARCELONA

A la huelga.—Comisión mixta.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los delegados de los estudiantes de todas las Facultades y Escuelas han acordado secundar la huelga, acordada para el día 10.

En una reunión celebrada por padres y alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales acordaron nombrar una Comisión mixta, encargada de realizar las gestiones encaminadas á cumplimentar las conclusiones acordadas en el mitín del teatro de Novedades.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo vuelve á despejarse y el barómetro marca presiones superiores á las normales, correspondiendo las más altas á la costa cantábrica.

Entre los vientos dominan las brisas del NE. con débil fuerza y el mar se halla encalmado al Sur y Levante, observándose mareajada en el golfo de Vizcaya y costas gallegas.

Las temperaturas son benignas, sobre todo en las regiones del Mediodía, variando las máximas entre 14 grados (Oviedo) y 25 grados (Sevilla).

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión (Máxima 710 milis. (8 t.), Mínima 707 (12 n.)), Viento (Dirección NE, Recorrido 290, Máxima al sol 26, a la sombra 20), Temperatura (Mínima 2, Máxima 9), Humedad relativa (Máxima 96, Mínima 40).

¡LECTOR!

Estudia bien este número. En él encontrarás cuanto ha sucedido desde que salieron á la calle los demás diarios de la mañana hasta la una de la tarde.

Las últimas noticias del Extranjero, de Provincias y de Madrid, en él se encuentran para que tú las leas. Leyendo á las dos este diario sabes que puedes conocer lo sucedido una hora antes.

Fíjate bien en lo que contiene, en la cantidad de lectura que sus páginas encierran, en las noticias nuevas que te ofrece. Cuando lo hayas analizado, seguros estamos de que continuarás leyéndolo.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST"

MAIZ AVERIADO

Negociantes sin conciencia

CORUNA. (Jueves, noche.) Aprovechando la carencia de maíz, principal alimento de los campesinos de esta región, varios industriales trajeron 5.000 toneladas del extranjero.

La remesa llegó en pésimas condiciones; en tal estado, que podía causar graves daños á la salud pública.

Los comerciantes, á pesar de ello, intentaron darle salida; pero los periódicos advirtieron al público y obligaron á las autoridades á intervenir para evitar la venta del género dañado.

No obstante la intervención de la autoridad, vendióse alguna cantidad para alimento del ganado, produciéndose á consecuencia de ello enfermedades.

En vista de eso, se ordenó ejercer una estrecha vigilancia en el vapor que se halla descargando, y se publicaron bandos avisando á los campesinos.

El vecindario hállase indignado contra los negociantes sin conciencia.

La Cámara Agrícola se dirigirá al Gobierno para que tenga éste en cuenta en el proyecto de rebaja arancelaria, é impida el negocio de los acaparadores desaprensivos.

UNA VENGANZA

HORRIBLE CRIMEN

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) En el pueblo denominado San Bartolomé, de la isla de Lanzarote, se ha cometido hoy un terrible crimen, que ha producido enorme impresión entre el vecindario.

Hace algún tiempo que los hermanos Nicolás y Sebastián Tejera tenían resentimientos con el Labrador Marcial García.

Constantemente sostenían disputas con Marcial, y en más de una ocasión estuvieron á punto de llegar á las manos.

Marcial prohibió hoy á los hermanos Tejera que entraran en su finca, y los hermanos se retiraron, al parecer sin dar importancia á lo ocurrido.

Cuando se enteraron de que el Labrador estaba solo en su finca, penetraron en ella y le sacaron, arrastrándole, al campo.

Le arrojaron al suelo y le patearon hasta reventarle.

Luego cogieron dos enormes pedruscos y con ellos le aplastaron la cabeza y le hundieron el pecho, dejándolo muerto.

Al enterarse los vecinos del trágico suceso, marcharon en persecución de los asesinos, y si la Guardia Civil no hubiera intervenido á tiempo, les hubieran linchado.

El muerto era muy conocido y apreciadísimo en toda la isla.

Los hermanos Tejera han ingresado en la Cárcel.

DESDE MELILLA

MELILLA. (Jueves, noche.) A las diez de la mañana salieron para la Alcazaba de Zeluán, proponiéndose después marchar al monte Arruit y Buguenzaín, el capitán general con el general Jordana, el capitán general con el general Jordana y distinguidas familias de ambos.

—Se encuentra enfermo el general de Artillería Sr. Palomo.

—Un numeroso grupo de indígenas estacionados desde las primeras horas de la mañana en la puerta de la Capitanía general, ha llamado la atención. Eran 18 chejjs procedentes de la kabila de Ulad-Setut que, aprovechando su viaje á Melilla, visitan á las primeras autoridades.

Conversaron largo rato con el capitán general y con el general Jordana.

Dijeron que se muestran agradecidos de España, porque desde la toma del monte Arruit reina una tranquilidad admirable en toda la llanura de Garet.

Esta tarde regresan á sus kabilas.

—El día 9, el escuadrón de Alcántara, que se encuentra en Zeluán, saldrá para el Zayo á relevar al del mismo Cuerpo, que se halla en dicha posición.

—Procedente de Cala-Tramontana fondó en la rada el cañonero Layra. Luego zarpó con rumbo á Málaga para hacer carbón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9 (función popular con rebaja de precios), Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—9,15, Jimmy Samson. LARA.—6,30, El año de Buridán (doble).—10, La familia de la Solé ó El casado casa quiere (estreno).—11, La revolución desde abajo (doble).

PRICE.—9,30, La princesa de los dólares. APOLO.—7, La niña de los besos.—9,30, El cuento del dragón.—10,30, Los molinos cantan (doble).

ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café. COMICO.—6,30, Lances de amo y criado (doble).—10,45, La Mary-Tornes (doble).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10, Zaragatas.—11, El análisis y La nicotina (doble).

GRAN TEATRO.—7, Las hijas de Venus.—10,30, El día de la Africana.—11,45, La hija del mar. COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, películas.

5,15, San Rufino Mártir.—6,15, El matrimonio interino (especial).—9,30, La cuerda floja.—10,30, El zenio alcazar (especial).

NOVEDADES.—6, El barrio de la Viña.—7,15, El primer amor.—9, Cosas de la calle.—10,15, La nobleza de un quer.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Los mineros.—10,30, Astucia de mujer.—11,45, Los mineros.

LATINA.—6, Epidemia nacional.—7,15, La revoltosa.—9, Los granujas.—10,15, El príncipe celoso (estreno).—11,30, Los convidados de piedra.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4 á 12,30, ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 5 á 12.—Jueves y domingos, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

SALON MADRID.—Todos los días, desde las cinco de la tarde, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía.—Todos los días estrenos.

PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas y sesiones de variedades por excelentes artistas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinee infantiles con regalos de juguetes.

EXPOSICION DE ALPINISMO Y DEPORTES DE NIEVE.—(Palacio de Exposiciones del Retiro.) Panorama de la Sierra de Gredos.

RECORO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Patines. Sección continua de cinematógrafo.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

CHANTECLER.—Todas las tardes grandes y variadas secciones de cinematógrafo.

CINEMA X.—Todas las tardes, desde las cinco, variadas secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.

Escribid al Dr. SAISON. 84, rue d'Hauteville, PARIS.

Lo que no debe faltar en ninguna casa.

Cuando se inicia el cambio del verano al otoño con sus variaciones bruscas de temperaturas y humedades, toda precaución es poca para los achaços del aparato respiratorio; pero también los robustos de salud tienen que tener cuenta con el resfriado insidioso, que no respeta á nadie. No debe usted estar nunca sin esta medicina casera de invierno. Los Pellets del doctor Mackenzy son el único remedio para curar el resfriado con eficacia y prontitud. Los Pellets curarán su resfriado en veinticuatro horas, mientras sigue usted sus ocupaciones diarias, sin tener que perder tiempo haciendo cama. A las primeras tomas notará usted alivio siempre; cesan las tos, el estornudo, la destilación de la nariz, la modorra; reblandecen el pecho y facilitan la expectoración. Son fáciles de tomar, y curan también la propensión al resfriado y al catarro. Caja pesetas 1,50 en todas las farmacias.



COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Toda farmacia y 150, r. Lafayette, Paris. Folleto gratis. ANEMIA

Lacor del Polo.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Retrasca la boca. Perfuma deliciosamente el aliento. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio resulta victorioso.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

OJEN HIGIENICO PEDRO MORALES. Conservas Las Palmas

PIPERAZINA Dr. GRAU. Artificio. Reuma. Gota.

COMPANIA IBERICA. Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

ALFOMBRAS Y TAPICES. Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Via. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98. Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar d' utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Eloisa Barrera y Fontana VIUDA DE ABREU Y PERERA. Ha fallecido el día 7 de Noviembre de 1912, á los setenta y un años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afligido hijo D. Gabriel Abreu y Barrera; hija política doña Luisa Lozano; nietos; hermano D. Leopoldo Barrera y Fontana; hermanas políticas doña Consuelo Bueno y doña Joaquina Teixido; sobrinos y demás parientes. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 8, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, núm. 90, hotel, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.—T.º 2.067

EGMAR

Con la lampara EGMAR se han acabado las reclamaciones por ser hoy la mejor

LÍQUIDO AMOR Para limpiar metales



Basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal, por sucio que sea.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COLMADOS Y FERRETERÍAS

Representante depositario en España: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Cortes, 702

PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la FABRICA DE M. VELEZ. Precio de algunas clases para la temporada:

Sarga mercerizada, señora ó caballero.....	Ptas. 2,80
Argentina, color sólido.....	3,80
Imitación, seda especial.....	6,80
Seda tramada.....	10,80
» » tipo inglés.....	14,80
» » pura garantizada.....	17,80

Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde..... 17,80 y toda la escala á precios hasta 70 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malacca, acero, nácar, concha, plata y doublé oro, Tarifa reducida p. ferrosy composturas. Puerta del Sol, 16, al lado calle Alcaá.

AVISO

Miles y miles de enfermos curados de anemia, ciática, debilidad nerviosa, reumatismo, lumbago, enteritis, etcétera, etcétera, proclaman el éxito del Maniulise.—Demostración gratuita. Venta: Montera, 53, entresuelo.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

Gabanes á 6 duros

valen 12; trajes á 5, valen 10; pantalones á 1, valen 2; peñitas de 11 á 25 pesetas; todo confección especial y grandioso surtido de lo más elegante á lo más modesto.—SASTRERIA FRANCESA. CONDE DE ROMANONES, 13, entresuelo.—Regalos cupones Progreso.

FABRICA DE HARINAS Se vende á rrienda una con pletas para 12000 kilos, salto de agua y motor de gas sobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende á arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquero de grandes rendimientos. Informar á la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vórtigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon, Pedir á su autor, Monreal, Fuenerrral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Agentes con buena comisión para la venta á plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

COTO DE CAZA

QUINTA DE REQUER Y GRANJA En Pozuelo, frente Gu darrama, se venden en 50.000 ptas. dichas fincas, tasadas en 102.000 ptas., que rentan 3.800 ptas. al año. Informes y titulación, Notaria Sr. Gallinal.—San Bernardo, 13.—MADRID.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

ROPERO REINA VICTORIA

En la camisería, calle del Barquillo, 31, «La Felicidad», se encuentra toda clase de prendas hechas y en loras ya preparados, con precios especiales para limosnas y roperos.

Palacio ú Hotel de Ventas

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Tapices de nudo, alfombras, esteras y cuanto sea necesario para amueblar una casa y bien barato, tanto en nuevo como en usado. Muebles de todos los estilos y objetos decorativos.

ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podr detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal >	5,00	10,00	20,00
Unión Postal..... >	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía >	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

XII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores Alvarez de las Asturias
Bohorques y Alvarez de las Asturias Bohorques

MARQUESA DE MONDEJAR, CONDESA DE TENDILLA Y DE VILLARDOMPARDO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETCÉTERA

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900

R. I. P. A.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Pedro (hoy parroquia de Nuestra Señora de los Dolores), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Esclavas del Sagrado Corazón, así como el jubileo que en esta iglesia se celebre dicho día y Reverendos padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), de esta corte, las que se digan en el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén y en la iglesia de Villargordo (de dicha provincia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales y Exemos. y muy Reverendos Arzobispos y Rvds. Obispos de España tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por los sufragios que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

L'HUMANITÉ

Casas: New-York, Londres, París, Gineve, Buenos Aires, Montevideo.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE DETECTIVES

(Administración de Policía Privada.)

Servicio Permanente Nacional-Internacional.

PESQUISAS- INVESTIGACIONES

SECRETOS PARTICULARES.—CONSULTAS A DOMICILIO

MADRID, UNICA SUCURSAL. HORTALEZA, 42, 1.º

Barcelona. Sucursal Rambla de San José, 26, pral.

DIRECTOR EN ESPAÑA, R. JULIBERT

“Instituto Español de Ortopedia abdominal,”

Calle del Carmen, núm. treinta y ocho, piso 1.º, Barcelona

Nombre genérico nacional concedido en propiedad al ortopélico-especialista D. Pedro Ramón por los éxitos de sus excelentes operaciones para el tratamiento y curación de los achaques de la región abdominal; singularmente la cura radical, sin operar, de las hernias (quebraduras), descensos, relajaciones y dislocaciones uterinas. Pídasas y se recibirá gratis el notabilísimo Faro luminoso para los enfermos.

El especialista D. Pedro Ramón se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 del corriente; recibirá de 10 á 1 y 5 á 7 en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

Soliquidadores, visillos y tapetes retirados de muestrarios. Alameda, 10, fábrica

¡SEÑORAS!

ANTIGUOS VIAJANTES MONTEBA, 20, entresuelo.

Es la casa que presenta mayor y más elegante surtido en adornos y fantasías para sombreros de señoras y niñas. Exportación á provincias. 20, MONTEBA, 20.

EL QUENO ANUNCIA NO VENDE

LOS TIROLESEES

EMPRESA ANUNCIADORA

ANUNCIOS EN PERIODICOS

FIJACION DE CARTELES

ESQUELAS

REPARTO DE IMPRESOS

DESTINOS DE 1.500 PESETAS

En Gracia y Justicia, Gaceta del 6. Preparación completa por oficiales del Cuerpo, primeros números en conyocatorio anteriores. Horas de matrícula, de 6 á 8. A puntos á provincias. Intermado San Bernardo, 13. Academia-Laruitost

El Credito Literario

vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTEBA, 9, MADRID.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y

Papeletas

del Monte, aunque estén reemplazadas y vendidas. CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mezquitas de Arco, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ab.ª Casa, Zaragoza, 4. Echegaray, 18.

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades. Echegaray, 18.

HOTEL AMUEBLADO

Hotel amueblado alquilar, Híeno calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

SEÑORA SIN FAMILIA

Señora sin familia, Oedería título de nobleza. Dirigirse: Lista de Correos, billete 25 pesetas, número 5.222.712.

TEATRO DE LA PRINCESA

Se oede medio turno á miércoles, palco principal.—Razón: calle de Sevilla, 5.—La Favorita.

Se venden

hermosa yegua alazana y caballo de silla.—Precios ocasión. Goya, 11, cochera.

Posición particular

Plaza Matute, 4, 2.º Magnífico piano «Erard», media cola, se vende, expuesto: Preciados, 1, gramófonos. Or. Urosas, 0,2.º de 2 á 8

FOTOGRAFO

Se desea uno especialista en materia industrial, para importante taller. Inútil dirigirse sin referencias.—«La Industrial Fotográfica.»—Maestro Valls (Camino del Grao).—VALENCIA.

Prof. de inglés (de Londres)

San Marcos, 98-83, bajo.

TEATRO REAL

Se oeden 8 butacas pasillo fila 8.ª á domingo, turno 2.º. Razón: La Prensa, Carmen, 13.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Elonografía Clínica. Se curan por completo sin recargas, con las capsoles Oligopen de olo penetrante ni acción acciva sobre el esmalgado. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

DOLOR

Renna y Nervioso. Cura en un día con reumatina Volney, 8 ps. Gayoso, Arenal, 2

CHOCOLATES

elaborados á brazo, paquete de 480 gramos. Cafés Yauco extra. Té Caravana, fino y aromático para soirées. Sucesor de Mariano Palacio, San Bernardo, 2

ESTERAS

PRECIOS DE FABRICA. Todo MARCADO á la vista. 6, FELPE III, 6 3, Cañizares, 3.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc., con los SELLOS-PARIS Dr. París, y más. Calle Puerta Sol, 6. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 1, antiguo Conde de la Puerta Sol, de 9 á 1 y 6 á 8. Se envían fuera y GRATIS folletos á quien lo pida.

LIQUIDACION VERDAD

muebles baratísimos, inmenso surtido alcobas, comedores, gabinetes, despachos, último mes de venta. Jacometrezo, 14.

Proceso ama gob. ó cocinera

sin prots. Eloy Gonzalo, 3.

CORSES, DE LOS MAS

económicos á los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517

EL ILMO. SEÑOR

Don Alfonso Pérez de Castro y de Villalain

GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, CON EJERCICIO; CABALLERO DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO, CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN SORIA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1912

á los cincuenta y dos años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre la Ilma. Sra. doña Ramona de Villalain; sus hermanos D. Evaristo, doña Esperanza y D. Federico; hermanos políticos doña Mercedes Sancho, D. Pedro José Blanco y doña Antonia Cantero; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El cadáver será trasladado á Madrid, al panteón de familia, en la Sacramental de San Justo.

Los Emmos. Sres. Cardenales, Pro-Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Sevilla, y los Exemos. y Revmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sió, Sigüenza, Coria, Lugo y Orense, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por disposición expresa del finado no se hacen invitaciones, ni se reparten esquelas. (3)

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Análizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granos infectados, erisipelas, herpes, aliceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LOS TIROLESEES.-Romanones, 7 y 9